

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

9 de febrero



El temor a una nueva recesión hunde aún más las bolsas

Las bolsas europeas se desplomaron ayer ante el temor a que se produzca una nueva recesión de la economía mundial: los principales índices cerraron con recortes de entre el 3% y el 4,5%. En España, el Ibex 35 cayó un 4,4%, en la que fue su peor jornada desde agosto, y cerró en los 8.122 puntos, su nivel más bajo desde julio del año 2013. La prima de riesgo, mientras tanto, subía hasta alcanzar los 150 puntos básicos. La jornada dejó caídas también en otras bolsas europeas, sobre todo en la de Grecia, que cedió casi un 8% y en la que, al mediodía, los medios de comunicación ya hablaban de un "lunes negro".

PÁG. 10

El Ibex cae un 4,4% y la prima de riesgo española crece hasta los 150 puntos

La banca italiana se suma a las incertidumbres sobre China y Grecia

El fin del plan antiguo dispara la defensa de las tesis universitarias

La Universidad de Navarra dobla las cifras y la UPNA sube un 40% ante la fecha límite del 11 de febrero

PÁGS. 18-19

Bildu y Geroa Bai rechazan una iniciativa de I-E de condena a ETA

• La propuesta se aprobó con los votos de UPN, PSN, Podemos, PP e I-E

El portavoz de UPN, Javier Esparza, afirmó que el Gobierno de Navarra no puede estar presidido por un partido político que vota 'no' a una declaración de condena a la banda terrorista.

PÁG. 20

Sánchez trata de contentar a Ciudadanos y Podemos con su propuesta

El PSOE intenta lograr el acuerdo de los dos partidos, que mantienen sus vetos mutuos

PÁGS. 2-3 EDITORIAL 14



Los 'txatxos', con vistosos trajes, bailan el zortziko tras la kalejira de ayer por la mañana en Lantz. Al fondo a la izquierda, el bandido Miel Otxin. JESÚS CASO

Al calor del Carnaval

Culmina esta noche tras días de tiempo primaveral, y Lantz volverá a ver en llamas a Miel Otxin PÁGS. 32-33

El Ayuntamiento de Pamplona tiene 582 pisos y el 36,2% están vacíos

El mayor número de viviendas libres está en el barrio de la Rochapea, donde además hay nueve okupados

PÁG. 26

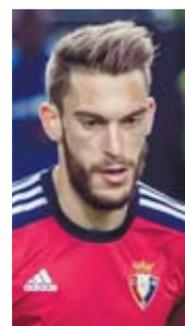
NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	54
INTERNACIONAL	7	PAMPLONA	26	FARMACIAS	71
ECONOMÍA	10	DEPORTES	40	LOTERÍAS	71
OPINIÓN	14	CLASIFICADOS	51	CARTELERA	74

Las raras artes de Oleg Karavaichuk abrieron el Punto de Vista

El inclasificable pianista ruso vio en Pamplona por primera vez la película sobre su vida

PÁGS. 58-61

Oé Torres no tiene lesión grave



Osasuna, con bajas en el centro del campo para su próximo partido en Leganés PÁG. 40

La III San Fermín Marathon ya tiene recorrido PÁG. 46

La bolsa se hunde un 4% y la prima escala a 150 puntos por la inestabilidad mundial

A la crisis china y la caída del crudo se unen ahora nuevas tensiones en Grecia

La incertidumbre electoral en España ha pasado a segundo plano entre las preocupaciones de los inversores

Los bancos encabezan las caídas ante las dificultades del sector en Italia por el repunte de la morosidad

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

El descontrol se ha apoderado de las bolsas, que ya no atienden a la evolución del petróleo ni a los resultados empresariales que se están presentando estos días, para operar en el mercado. Todas las plazas internacionales cayeron ayer de forma abrupta, incluida la española, la peor entre las europeas junto a Milán, a pesar de que los inversores han pasado de largo por encima de la incertidumbre política que vive el país. Las preocupaciones de quienes operan en la bolsa se dirigen a una debilidad mundial motivada por el petróleo, China, las primeras muestras de desaceleración de Estados Unidos, el estancamiento de la zona euro y las continuas tensiones en Grecia.

No es que el mercado obvie la falta de formación de Gobierno en España, pero los analistas advierten que esa no es una fuente de problemas ante la magnitud de lo que viven los parqués mundiales. "Aunque se hubiera investido ya a un presidente, las caídas bursátiles serían las mismas", reconoce Carlos Fernández, de XTB. Ayer el Ibex 35 retrocedió un 4,4%, como no lo hacía en una sola jornada desde el pasado mes de agosto; y cayó hasta los 8.122 puntos, una referencia en la que el índice no cerraba desde julio de 2013. El selectivo revivió los peores momentos que tuvo en la crisis bursátil del verano y los analistas no descartan nuevas caídas en las próximas semanas.



Un 'broker' de la Bolsa de Fráncfort observa con preocupación los índices.

AFP

"Podría irse hacia los 7.500 o 7.200 puntos", advierte Carlos Fernández.

El peso de la incertidumbre postelectoral ha dejado de ser un lastre, al menos por el momento. De hecho, desde que comenzara el año, las acciones del Ibex 35 que menos han retrocedido han sido las de las compañías más dependientes de las decisiones del Gobierno de turno. Frente a la pérdida del 15% del selectivo, los títulos de algunas eléctricas han caído el 0,14% en el caso de Enagás, el 4,23% de Iberdrola, el 4,42% de Red Eléctrica o el 6% de Aena.

La supeditación de una buena parte de sus actividades al Poder Ejecutivo debería haberlas hecho retroceder mucho más si los mercados temieran un Consejo de Ministros cuyas decisiones fueran radicalmente opuestas a las de los últimos cuatro años. Así lo han manifestado fuentes cercanas a

algunos empresarios reunidos en Londres por una importante entidad financiera en los últimos días para analizar la situación española. De hecho, en los bancos sí están comprobando las consecuencias de la tensión internacional. Los desplomes del sector en toda Europa, con origen en Italia ante los problemas de morosidad de sus entidades, han provocado caídas en masa en Popular, Bankia, CaixaBank o Santander, cuyos títulos se han dejado más de un 20% desde el 1 de enero.

La bolsa se está moviendo en paralelo a lo que hacen el resto de plazas internacionales. El FTSE londinense perdió un 2,7%, el CAC francés se dejó un 3,2%, el DAX alemán cayó un 3,3% y el MIB italiano lo hizo un 4,7%. Mucho más importante fue el desplome del mercado griego, superior al 7,2%. "Los renovados temores sobre la capacidad de

Hacia una recesión mundial

Wall Street frenó anoche las pérdidas en la recta final y el Dow Jones, su principal indicador, cerró con un descenso del 1,10% después de una jornada en la que llegó a caer más de 400 puntos. Ese índice bajó 177,92 puntos y terminó en 16.027,05 unidades, el selectivo S&P 500 perdió un 1,42% hasta los 1.853,44 enteros y el índice compuesto del mercado Nasdaq cayó un 1,82% hasta las 4.283,75 unidades. Para Daniel Pingarrón, estratega de IG, los inversores "parecen estar descontando una nueva recesión mundial, algo que está muy lejos de ocurrir", sostiene este analista, que ya mira a la reunión del BCE de marzo para calmar las turbulencias.

Grecia de hacer frente a los compromisos del tercer rescate y las dudas sobre la solvencia de sus bancos han provocado repuntes en las primas de riesgo periféricas y en todo el sistema bancario", explica Felipe López-Gálvez, analista de Self Bank.

Por primera vez desde las elecciones del 20 de diciembre, el diferencial entre el bono español y el alemán se ha distanciado hasta los 153 puntos básicos. No lo hacía en estas proporciones desde el pasado mes de julio. Aunque la prima de riesgo española no fue la única que se incrementó en Europa. Aún peor lo hicieron la irlandesa, que escaló un 16% -hasta los 67 puntos-, la italiana, que subió un 15% -cerró en 145 puntos- o la griega, que vuelve a situarse por encima de 1.000 puntos. "Al final, el miedo bursátil ha arrastrado a la deuda de todos los países", explica Carlos Fernández.

NOSOTROS, A LO NUESTRO

AYER la bolsa se dio uno de sus habituales sopapos, aunque esta vez fue de envergadura. Bajó nada menos que un 4,4% y lo peor fue que la prima de riesgo se nos fue hasta los 150 puntos básicos. Esta vez no podemos echarle directamente la culpa a Podemos. Ni siquiera a Sánchez, empeñado como está en construir una catedral sin ladrillos. No podemos porque sucedió, más o menos, lo mismo en las bolsas de toda Europa y la prima de riesgo subió en todos los llamados despectivamente, países periféricos. Bueno, algo hemos mejorado, porque si recuerda, antes nos incluían en el animado grupo de los PIGS.

No hubo nada nuevo especialmente ma-

lo para la economía. Seguimos en lo mismo: mucha incertidumbre, mucho desplome de las materias primas, mucho miedo al estancamiento chino, mucha pérdida de pujanza en los países emergentes y mucho desfallecimiento del petróleo. La música habitual en estas fiestas...

Lo malo es que nosotros sumamos nuestra incertidumbre política particular a este entorno gris y mortecino, y eso empeora las cosas. Caeremos más que los demás y tardaremos más en salir. El despiste ambiental es fenomenal. Sánchez insiste en modificar el calendario marcado por Bruselas en la senda de reducción del déficit para ampliarlo. Justo en el mismo momento en que su correligionario Pierre

ANÁLISIS

Ignacio Marco-Gardoqui

Moscovici, comisario europeo de Economía, insta a España a realizar un recorte añadido de decenas de miles de millones. Y ayer, otro ejemplo del despiste, los de Ciudadanos se quejaban del agujero presupuestario que deja Rajoy, a la vez que negociaban con uno que pretende ampliarlo.

¿Qué broma es esta? ¿Qué ridícula situación vivimos en la que los partidos entrelazan los desplantes, los envites, las amenazas y las exigencias particulares sin considerar ni por un instante las necesida-

des de los ciudadanos y las dificultades de la economía? ¿No hablan con la gente, no leen los periódicos ni miran las estadísticas? Y luego tenemos que aguantar que se crean receptores de mensajes populares que, al parecer, sólo ellos escuchan, que aseguren que tan sólo les mueve nuestro bienestar y que estén dispuestos a sacrificarse por nosotros.

Pura farfulla. Aquí lo único cierto es que las elecciones fueron en diciembre, que Mariano Rajoy no sale a la calle para no constiparse, que Sánchez pide un mes más para negociar y que, si hay elecciones serán ¡en junio! ¿Qué hemos hecho tan rematadamente mal, para merecer este cruel castigo?

Efectos de la reforma laboral de 2012

Situación laboral Millones de personas en edad de trabajar (medias)

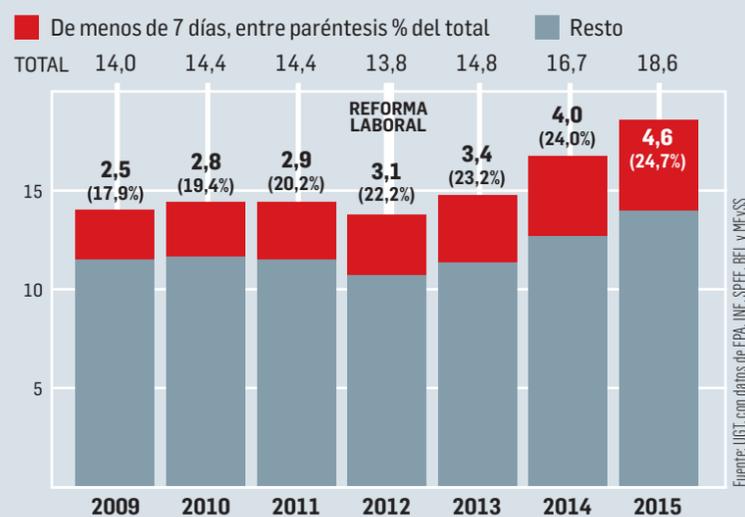


Variación entre 2011 y 2015 Porcentaje



Contratos de muy corta duración

Millones de contratos



Trabajadores afectados por despidos colectivos, suspensión de contrato y reducción de jornada por sectores

Sector	2012	2013	2014	2015*	TOTAL
Agrario	4.152	2.682	2.062	1.521	10.417
Industria	253.013	189.140	77.192	43.436	562.781
Construcción	50.442	35.067	14.792	7.004	107.305
Servicios	175.706	153.083	65.520	36.384	430.693
TOTAL	483.313	379.972	159.566	88.345	1.111.196

Renfe logra su primer beneficio de la historia

• La compañía ganó 37,3 millones gracias al récord de pasajeros del AVE (30,8 millones) y al cobro del 92% de las facturas impagadas

J.A. BRAVO Madrid

Renfe logró en 2015 el primer beneficio neto de su historia, con un saldo positivo de 37,3 millones de euros frente a las pérdidas abultadas de 209 millones que sufrió el ejercicio anterior. Es el fruto de haber aumentado sus ingresos un 10% hasta los 3.266 millones, al tiempo que casi lograba mantener los gastos (+0,7%) en casi 2.774 millones.

Las cuentas de la operadora se vieron impulsadas por un doble efecto. De un lado, la buena marcha de su negocio de Larga Distancia (incluida la alta velocidad), al lograr el año pasado un nuevo récord de viajeros: 30,8 millones. Por otro, el ajuste presupuestario fruto de haber cobrado el 92% de sus facturas impagadas (182 millones) y, además, recuperar otros 96 millones en derechos pendientes con ADIF, el administrador de la red ferroviaria.

La consecuencia es que mejoró un 130% su resultado bruto de explotación (ebitda), que se aproximó a los 493 millones. Gracias a los buenos números, la empresa ha podido provisionar con cargo a 2015 casi 50 millones para el plan de bajas incentivadas ya negociado con los sindicatos, y al que de momento se han apuntado un 20% de los trabajadores previstos (155 de un total de 775).

A pesar de la buena marcha del AVE, Renfe ha retrasado hasta el verano la adjudicación de su megacontrato para nuevos trenes (2.642 millones), para el que ya hay seis empresas invitadas. La incorporación de los convoyes está prevista para 2018.

Uno de cada tres asalariados cobra por debajo del salario mínimo

El 40% de los contratos fijos son de jornada parcial y hay 869.000 ocupados menos a tiempo completo que en 2011

AMPARO ESTRADA Madrid

Se cumplen cuatro años de reforma laboral –el decreto ley de medidas urgentes se aprobó el 10 de febrero de 2012– y la situación del mercado de trabajo actual muestra un deterioro en la calidad del empleo, sobre todo para los nuevos contratados, con más temporalidad, más tiempo parcial y salarios más bajos. UGT ha realizado un informe de balance de estos cuatro años en el que concluye

que se han precarizado las condiciones laborales. Como consecuencia el 35% de los asalariados, unos 5,9 millones de trabajadores, cobra menos del salario mínimo interprofesional (SMI), según datos de la Agencia Tributaria del año 2014. En 2009, ese porcentaje era del 27% de los asalariados.

Esto se produce básicamente porque hay más personas trabajando a tiempo parcial, aunque España sigue estando en este tipo de ocupación por debajo de los países europeos. Lo preocupante es que el 62% de esos trabajadores querían tener un empleo a tiempo completo, es decir, que es una parcialidad involuntaria, mientras que entre nuestros socios europeos la mayoría de los trabajos a tiempo parcial son buscados así por quienes los rea-

lizan. A finales de 2015, en España, un 40,6% de los contratos indefinidos y un 32,5% de los temporales eran a jornada parcial.

Entre el cuarto trimestre de 2011 –que fue el último antes de aprobarse la reforma laboral– y el cuarto trimestre de 2015, el número de ocupados ha descendido en 58.800 personas, una caída del 0,3%. Durante 2012 y 2013 se produce una intensa destrucción de empleo, que empieza a revertirse a partir de 2014 con la llegada de la recuperación. Pero no en todos los niveles por igual. Han desaparecido 869.000 ocupados a tiempo completo mientras los trabajadores a tiempo parcial han aumentado en 314.000 respecto a los que había en 2011 (en media anual).

Por su parte, la temporalidad,

que cayó en los primeros años de la crisis porque era más fácil para las empresas dejar de renovar contratos que despedir, con la recuperación ha vuelto a repuntar creciendo un 66% entre febrero de 2012 y diciembre de 2015. Además, se ha extendido la contratación de muy corta duración. Mientras que en 2009, los contratos con una duración inferior a siete días representaban el 17,9% del total, el año pasado suponían ya el 24,7%.

Por otra parte, UGT apuntó a que las empresas están utilizando como sustituto de contrato temporal el de apoyo a emprendedores, que tiene un periodo de prueba de un año sin indemnización. Más del 90% de estos contratos no se acogen a los incentivos fiscales, lo que les exigiría mantener el empleo.

OFERTAS DESTACADAS DEL DÍA



Disfruta de la oferta comprando el cupón en www.chofert.com



Oferta: 20€ Antes: 56€ Descuento: 64%

Certificado Médico para Obtención del Carnet de Conducir

En este nuevo año que comienza, por fin podrás OBTENER tu carnet de conducir a un precio único! Sin esperas, de la manera más fácil y sin traer fotos.



Oferta: 84€ Antes: 120€ Descuento: 30%

Gorrín+Ensalada+Postre para 10-12 personas, para llevar

¡Disfruta del mejor gorrín del afamado asador de leña El Pozo de Beriain! ¡Listo para llevar y comer en tus mejores celebraciones!



Oferta: 19€ Antes: 39€ Descuento: 51%

Pedicura Spa + Esmalte: Completa belleza en tus pies

Regálale belleza, salud y colorido a tus pies con este completo tratamiento. ¡Unos pies perfectos te aportarán la seducción que deseas vivir este invierno y primavera!



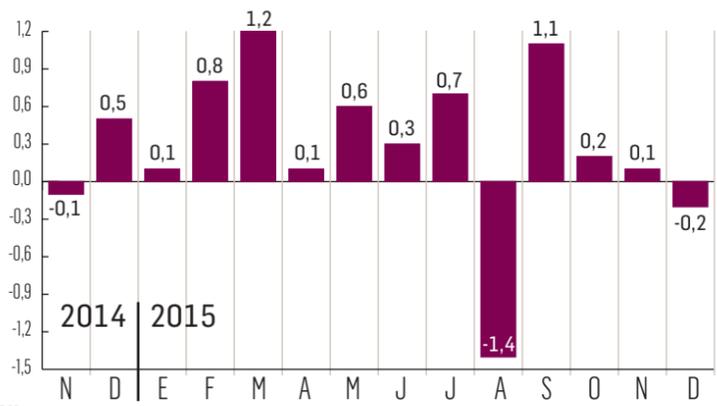
Oferta: 69€ Antes: 150€ Descuento: 54%

4 Radiofrecuencia, Limpieza facial profunda, 4 Mascarillas

Luce un cutis joven, terso y perfecto como siempre has querido. Un tratamiento de limpieza facial profunda, cuatro sesiones de radiofrecuencia y cuatro mascarillas hidratantes

Índice general de producción industrial

Corregido de efectos estacionales y de calendario. Tasa mensual



La industria vive su mejor año de la crisis gracias a la automoción

La producción industrial mejoró un 3,2% en el conjunto de España, mientras que en Navarra se situó en el 2,2%

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

Las factorías de automóviles han ejercido como motor de tracción de toda la industria española, que ha registrado un año récord desde 2007. El Índice de Producción

Industrial (IPI) experimentó un aumento del 3,2% en 2015, con todas las ramas de actividad en positivo a pesar de las diferencias entre sectores y comunidades autónomas. En diciembre, el índice cayó dos décimas, frente al crecimiento que tuvo 12 meses antes.

La evolución del IPI fue positiva prácticamente los 11 meses restantes, a excepción de agosto, cuando la actividad suele caer por el descanso veraniego de muchas plantas. El mejor mes fue marzo, con un alza del indicador

del 1,2%. Mientras que la fabricación de bienes de equipo mejoró un 6,9% y la de bienes intermedios un 4,1%, el índice energético apenas subió un 0,7%, y el de los bienes de consumo un 1,3%.

El auge de la industria española no se puede explicar sin las cifras que aportan las fábricas de automóviles -Barcelona, Palencia, Pamplona, Valencia, Valladolid, Vitoria y Zaragoza y Vigo concentran la producción-, cuya actividad creció un 13,6% el año pasado con respecto al anterior. De hecho, sólo la automoción aporta 1,7 puntos de los 3,2 que mejoró el sector en su conjunto. En términos interanuales, la tasa de crecimiento de la fabricación de automóviles mejoró un 27,5%.

Por detrás de la automoción se sitúan las empresa de reparación e instalación de maquinarias, con un alza en su actividad del 8,7%. También mejoraron con fuerza las sociedades dedicadas a la fabricación de informática, productos electrónicos y ópticos (un 8,9%) y las de refino de petróleo (6,5%). En el lado contrario se sitúan la industria del tabaco, cuya producción cayó un 15,7%; la de confección de prendas de vestir (-6,7%); o la metalurgia (-0,1%).

Las diferencias son notables si se comparan los datos entre las comunidades autónomas. En dos de ellas -Cantabria y Canarias- retrocedió la actividad industrial con respecto a 2014. Y en el resto mejoró, aunque de forma heterogénea. Asturias lideró el auge de la actividad manufacturera con un alza del 7,6% en 2015. Navarra se situó por debajo de la media con un crecimiento del 2,2%.

Telefónica ultima el fichaje de Trinidad Jiménez

Pedro Sánchez niega que se trate de un caso de puertas giratorias al haber cumplido los dos años de incompatibilidad

JOSÉ A. BRAVO Madrid

Los caminos de Telefónica y la exministra socialista Trinidad Jiménez parecen ya condenados a encontrarse. La fecha del fichaje, sin embargo, todavía se retrasará varias semanas más, al menos hasta que se resuelva el panorama político.

Según fuentes del sector, las conversaciones se iniciaron en noviembre y las condiciones de su incorporación para un puesto de mando están casi cerradas. Dada su formación jurídica y también de relaciones internacionales -de forma especial con América Latina-, es probable que sus funciones tuvieran que ver con dichos asuntos.

Jiménez, exministra de Sanidad y también de Exteriores, tenía previsto inicialmente anunciarlo a finales de enero y dejar su puesto como diputada en el Congreso, además de salir del Comité Federal del PSOE.



La exministra Trinidad Jiménez.

El fichaje de la política socialista cuenta con el aval de los dos expresidentes socialistas, Felipe González y José Luis Rodríguez Zapatero, quienes además tienen buena relación con el presidente de Telefónica, César Alierta. El líder actual del PSOE, Pedro Sánchez, respetó la decisión de Jiménez y negó que se trate de un caso de puertas giratorias porque ya se han cumplido los dos años de incompatibilidad que prevé la ley.

Por: **15.990€** Incluye OnStar con WiFi 4G



MOKKA

CON ASISTENTE PERSONAL INCLUIDO.

Incluye **OPEL OnStar** tu asistente a bordo 24 horas al día. Ahora con WiFi 4G.

Llévate ahora un Mokka Turbo 140 CV por 15.990€, con lo último en tecnología y todas las ventajas que te ofrece el exclusivo sistema Opel OnStar, con WiFi 4G para conectar hasta 7 dispositivos.

opel.es



Consumo mixto (l/100km): 4,1-7,7 / Emisiones de CO₂ (g/km): 109,0-155,0. Validez de la oferta hasta 31/03/2016, para particulares y sujeta al cumplimiento de las condiciones y vigencia del Plan PIVE 8. Solo para clientes que financien con Santander Consumer E.F.C. S.A. o Banco Cetelem S.A. un importe mínimo de 12.500€ a un plazo mínimo de 60 meses. Oferta incompatible con otras ofertas financieras. Financiación sujeta a estudio y aprobación por parte de la entidad de crédito. PVP recomendado en Península y Baleares para Opel Mokka Selective 1.4 Turbo 140 CV 4x2 AM16.5 (incluye IVA, transporte, impuesto matriculación*, kit accesorios, descuento promocional y Plan PIVE 8). Gastos de matriculación no incluidos. Modelo visualizado: Mokka Excellence con equipamiento opcional. Consulte condiciones de la oferta en su Concesionario Opel. El correcto funcionamiento de Opel OnStar dependerá de las redes de comunicación inalámbrica y de los sistemas de posicionamiento por satélite. Activación de la zona WiFi en vehículos con OnStar, disponible en España a partir del 20/01/2016. WiFi 4G según disponibilidad de cobertura. Para más información sobre Opel OnStar consulta opel.es/onstar.html. No disponible en Vehículos Comerciales Opel. *Impuesto de matriculación según los tipos generalizados del 0%, 4,75%, 9,75% y 14,75% aplicables en base a las emisiones de CO₂ de cada vehículo. El tipo aplicable podrá variar según C.A.

EDITORIAL

Programa para sumar votos de gobierno

El candidato a la presidencia del Gobierno, Pedro Sánchez, presentó una propuesta programática para concitar apoyos de otras fuerzas, pero arroja dudas sobre la gobernanza del país

EN medio de las convulsiones bursátiles, el candidato Pedro Sánchez sigue en su idea de alzarse cuanto antes con la presidencia del Gobierno. Para conseguirlo, trazó un plan programático de mínimos, para hacerlo sugerente a Ciudadanos y Podemos. Su propuesta es un compendio de cambios e iniciativas que un Ejecutivo socialista introduciría en la nueva legislatura, sin muchas concesiones hacia su izquierda, menos hacia su derecha y ninguna ante los nacionalismos. El programa propuesto pone énfasis en las propuestas sociales y de regeneración, y rebaja su planteamiento de reforma del Estado autonómico, para convertir España en un Estado federal. Sin embargo, suscita dudas sobre la reforma laboral, la ley de educación o la renegociación de los compromisos de déficit con la UE. El hecho de que pueda consensuar unas directrices con otras siglas no significa que necesariamente sean acertadas. El problema es que Sánchez cuenta por ahora con sólo 90 parlamentarios para poder llevarlo adelante. Gobernar no significa únicamente concretar líneas programáticas, ni transitar a diario de una posición minoritaria hacia la mayoría parlamentaria precisa para legislar y sostenerse ante las Cortes. Gobernar requiere una solvencia política que no dependa de las exigencias particulares e interesadas de las formaciones aliadas. Sánchez contrapone la concertación de un programa de Gobierno al "reparto de sillones" y, a la vez, elude la elección de los aliados preferentes, a la espera de que sean estos quienes vayan decantándose en una aritmética al límite. La respuesta de Pablo Iglesias —"se parece mucho al programa de Podemos" y "sería sencillo ponernos de acuerdo"— y las muestras de sintonía de Alberto Garzón devolvieron las negociaciones al vaivén pendular en el que Sánchez cree que oscilan sus interlocutores, sin percatarse de que son él y su partido quienes se balancean también. Pretender pactar las grandes reformas que necesita el país sin contar con el principal partido es volver a la política sectaria de sustituir unas leyes por otras, en espera de que el siguiente gobierno las vuelva a cambiar. El cambio, más que una solución, será un problema.

Derogar leyes y sustituirlas por otras no significa que el camino sea el correcto

APUNTES

Dejades municipal

El 36,2% de las viviendas que posee el Ayuntamiento de Pamplona distribuidas por diferentes barrios de la ciudad está libre. El consistorio municipal es propietario de un total de 582 viviendas, y la mayor parte de ellas están habitadas, bien arrendadas, o bien cedidas u ocupadas simplemente por algún servicio municipal. Sin embargo, hay nueve viviendas okupadas ilegalmente, todas ellas en el barrio de la Rochapea. Una situación inaudita que el consistorio tiene la obligación de regularizar, y no hacer la vista gorda para evitar problemas.

Incapacidad reconocida

Dos hombres, uno de ellos detenido en 25 ocasiones y el otro arrestado en 12 por hechos similares, fueron detenidos por la Policía Municipal de Pamplona acusados de robar en parquemetros situados en la zona hospitalaria. Ambos son de origen rumano y con amplios antecedentes. Explicar que las instituciones judiciales, policiales y políticas son incapaces de hacer nada para evitar que presuntos delincuentes profesionales sigan haciendo de las suyas en España es frustrante y un caldo de cultivo para que justos paguen por pecadores.

De la educación al empleo de calidad

El autor mantiene que el actual modelo educativo hay que cambiarlo de raíz, ya que no sirve para crear el auténtico empleo de calidad que se pretende

José Luis Álvarez



EMPLEO de calidad. Este es el mantra que volvimos a escuchar en el pleno monográfico del Parlamento de Navarra dedicado a la creación de empleo. Por supuesto no podría ser de otro modo, un mantra que concitó la adhesión de todos los grupos. Pero, ¿qué entendemos por empleo de calidad? No conozco ninguna definición, aunque imagino que coincidiremos en que un empleo de calidad es el que aúna productividad del trabajo y buenas condiciones laborales para la persona que lo desempeña, en una suerte de círculo virtuoso en que ambas características se refuerzan mutuamente.

Potenciar la creación de esta clase de empleo exigirá reformas relevantes. En el pleno parlamentario se mencionaron algunas, desde las políticas activas de empleo, hasta la regulación del mercado laboral, pasando por la clave de una auténtica transformación: el sistema educativo. Es en este aspecto en el que quisiera centrarme.

Nuestro modelo educativo plantea muchas cuestiones merecedoras de un debate serio, profundo, alejado del ruido político que impide una reflexión serena. Una de esas cuestiones es si el rumbo de la reforma educativa, siguiendo las sugerencias escuchadas en sede parlamentaria, lo debe marcar la búsqueda de un mejor ajuste a las demandas del mercado laboral.

¿No les parece un planteamiento insuficiente? Ni siquiera es evidente qué demanda el mercado laboral de la educación actual, pues no sabemos cómo ni cuáles serán los empleos de la generación que hoy se está formando. ¿Por qué no ser más ambiciosos y tratar de aprovechar el enorme potencial que atesora la educación? ¿Por qué no transformar el mercado laboral desde la educación?

Un empleo de calidad es el que nos permite sentir satisfacción por el trabajo que realizamos y creer en el propósito de lo que hacemos. Prácticamente cualquier trabajo ofrece el potencial necesario. Ahora bien, hay que organizarlo para incluir una complejidad y una variedad que requieran de la persona cierto grado de autonomía, que la lleven a percibir el sentido de lo que hace y su conexión con el bienestar de otras personas. Por desgracia, nuestras sociedades industriales, en aras de la efi-

ciencia, han establecido un modelo de trabajo completamente distinto. Un modelo que ha hecho de los incentivos materiales, de la recompensa monetaria, el pilar fundamental sobre el que se estructura el trabajo. Un modelo que desconfiaba de la autonomía del trabajador y la sustituye por el control de su labor según unas reglas prefijadas. Un modelo con una concepción reduccionista, incluso falsa, de la motivación humana, pero que se convierte en verdadero por su implementación generalizada a pesar de sus evidentes limitaciones, incluidas la insatisfacción personal y una decepcionante productividad.

En paralelo, nuestras sociedades han construido un modelo educativo a semejanza del laboral, primando la homogeneización. Todo estudiante aprende unos contenidos obligatorios estandarizados, en un sistema que penaliza sus errores y desconfiaba de su motivación para aprender. Un sistema que funciona mecánicamente, reducido a incentivos, reglas y control. La adquisición de conocimientos se comprueba mediante exámenes y pruebas. El premio material es la consecución de una nota o del correspondiente título oficial. De esta manera, como sucede en muchos puestos de trabajo, se termina socavando la motivación de la persona, sea estudiante o docente, que no encuentra mucho sentido en lo que se espera que haga. Y lo que es peor, el ciclo se perpetúa pues el estudiante así "formado" es el empleador o el trabajador del futuro.

Este ciclo puede y debe romperse desde la educación. El modelo educativo actual no sirve para un auténtico empleo de calidad. Y no servirá mientras no se cambie de raíz para dar cabida a la motivación personal; al desarrollo de las competencias y habilidades precisas para impulsar la confianza mutua y la autonomía entre quienes, en el futuro, deben dar forma a unas relaciones laborales enriquecedoras para todos. Si humanizamos la educación, humanizaremos el trabajo. No se me ocurre mejor medio para el empleo de calidad.

José Luis Álvarez Arce es director del Departamento de Economía. Facultad de Económicas de la Universidad de Navarra



UPN y PSN ven en la OPE diseñada una "lista única encubierta"

Para I-E, no tiene nada que ver la lista única con que haya dos fechas para euskera y castellano

BEATRIZ ARNEDO Pamplona

UPN y PSN coinciden con el sindicato AFAPNA en que el Gobierno va a permitir en la OPE docente una "lista única encubierta". Ambos partidos se refieren al párrafo que el Ejecutivo agregó el pasado viernes en la propuesta de OPE que había enviado el día anterior a los sindicatos, abriendo la opción de que los aspirantes puedan presentarse a la misma especialidad tanto en castellano como en euskera en fechas distintas. Hasta ahora, los exámenes eran simultáneos.

— "Se quiere hacer trampa una vez más y se quiere engañar a los ciudadanos", indicó el portavoz de UPN, Javier Esparza. "Si se quiere una lista única, que se sea claro y se defienda".

La socialista María Chivite mantuvo que el paso dado por el Gobierno es una "cesión a Bildu", ya que la lista única es su principal reivindicación:

— "A los que se examinan para las plazas en euskera se les pone una fecha, y una fecha distinta para los que se examinan en castellano. Por lo tanto, los de euskera pueden concurrir a los dos exámenes. Y yo me pregunto, ¿y los que tienen dos especialidades, por qué no ponemos fechas distintas también para que todo el mundo se pueda presentar?".

Además, la socialista destacó la "impericia" que en su opinión demuestra el consejero de Educación, José Luis Mendoza, que en el borrador "se sigue refiriendo a la LOE". "No se ha enterado de que tenemos la LOMCE".

La portavoz de I-E Marisa de Simón dejó claro que su grupo discrepa en este asunto de UPN y PSN. No cree que establecer fechas diferentes para esos exámenes implique una "lista única":

— "En todo caso, si esta decisión permite llegar a un acuerdo, a una paz social en este sentido, que sea bienvenida y los aspirantes puedan hacer en días diferentes el examen en euskera y en castellano", añadió De Simón.

La parlamentaria de I-E sí incidió en que esto abre el debate



ELA, LAB Y STEILAS PIDEN LA DIMISIÓN DEL CONSEJERO MENDOZA

Los sindicatos nacionalistas ELA, LAB y STEILAS pidieron ayer la dimisión del consejero de Educación, José Luis Mendoza, y de todo su equipo, al considerar que la Oferta Pública de Empleo planteada es "un fraude desde el principio" y que es "la peor opción". Para mostrar su desacuerdo con el Gobierno de Barkos, los tres sindicatos celebraron ayer al mediodía una concentración ante el Palacio de Navarra bajo el lema "OPE fraude. Sí al cambio".

CALLEJA

sobre si se permite a los docentes optar a distintas especialidades cuando ahora sólo se pueden presentar a una.

EH Bildu tampoco cree que el párrafo introducido por el Gobierno implique la "lista única" para esta OPE. Su portavoz Adolfo Araiz ve en la medida de fijar distintas fechas de exámenes un "parche". "Son insaciables al mantener la vulneración de derechos lingüísticos", agregó sobre las críticas que se están produciendo. "Se quiere mantener en el *apartheid* a una parte del profesorado con capacitación en euskera". Avanzó que seguirán "bataallando" para que "se recupere el planteamiento de la lista única".

Laura Pérez, de Podemos, indicó que su formación tiene un "debate interno" sobre la idoneidad o no de la lista única, pero que defienden en principio que "cuantas más aptitudes se tengan, ya sean lingüísticas o por materia y especialidad, más posibilidades deben tenerse" en una OPE, "sin discriminar a nadie".

Beaumont hablará de la OPE a petición de Bildu

• Geroa Bai sostiene que se ha tomado una "decisión política" sobre la OPE docente ante la falta de consenso en torno a su propuesta inicial

Mañana, a petición de EH Bildu, acudirá al Parlamento la consejera de Presidencia, María José Beaumont, para hablar de las repercusiones del recurso del Estado contra la OPE de 2015. Bildu cree que el Gobierno puede estar utilizando el recurso como "excusa" para "haber cedido a las presiones de algunos sindicatos y partidos" al dejar fuera las 120 plazas de Infantil y Primaria para euskera, mantuvo su portavoz Adolfo Araiz.

Koldo Martínez, de Geroa Bai, señaló que la OPE que hará el Ejecutivo ha sido fruto de una

"decisión política" ante el hecho de que "no ha habido ni consenso político ni sindical" sobre la propuesta inicial del Ejecutivo que era "absolutamente técnica".

Martínez sobre Mendoza

Martínez sostuvo que el Gobierno ha hecho una gestión política "adecuada" de este tema. — "¿Y apoyaría toda la actuación que ha tenido el consejero Mendoza en este asunto?".

— "Entiendo la resolución que el departamento de Educación va a tomar con el tema de la OPE", respondió a los periodistas.

— "¿No quiere contestar si apoya la gestión del consejero?".

— "Entiendo la decisión que el consejero Mendoza ha tomado respecto de la OPE o que se vaya a tomar el miércoles", insistió.

Simplifican los requisitos de viviendas para bolsa de alquiler

• En una quincena de localidades de la Comarca de Pamplona ya no será necesaria la desocupación previa de un tiempo mínimo

DN

Pamplona

El Gobierno de Navarra ha simplificado los requisitos para ofertar viviendas a través de la bolsa de alquiler protegido que gestiona la empresa pública Nasuvinsa, para captar así un mayor número de inmuebles y satisfacer la creciente demanda de alquiler entre las personas inscritas en el censo de solicitantes de vivienda protegida. Cabe recordar que el Gobierno de Navarra garantiza a quienes aportan su vivienda a esta bolsa de alquiler, que ahora cuenta con 531 viviendas, el cobro puntual, la devolución del inmueble en buen estado y la contratación, a cargo de Nasuvinsa, de un seguro multirriesgo del continente de la casa.

Hasta el momento, para ofertar una vivienda, tanto libre como protegida, en esta bolsa de alquiler debía acreditarse que había estado desocupada durante un tiempo mínimo. No obstante, a partir de ahora este requisito no será necesario para los inmuebles ubicados en una quincena de localidades de la Comarca de Pamplona. Son las siguientes: Aizoáin (Berrioplano), Ansoáin, Artica (Berrioplano), Barañáin, Berrioplano, Berriozar, Burlada, Gorraiz (Valle de Egüés), Huarte, Mutilva (Aranguren), Olaz (Valle de Egüés), Pamplona, Sarriguren (Valle de Egüés), Villava y Zizur Mayor. En Tudela tampoco será necesario este requisito, si bien solo se admitirán viviendas cuando Nasuvinsa no tenga viviendas libres de promoción.

Por su parte, en ocho localidades de la Comarca de Pamplona será necesario que las viviendas libres hayan permanecido vacías al menos tres meses: Arre (Ezcabarte), Beriáin, Cizur Menor (Cendea de Cizur), Cordovilla (Cendea de Galar), Esquiroz (Cendea de Galar), Noáin, Orkoien y Ororibia (Cendea de Olza).

TAN EQUIPADOS QUE SOLO QUEDA ESPACIO PARA TODO LO QUE TÚ QUIERAS

NUEVOS BMW SERIE 2 ACTIVE TOURER Y GRAN TOURER

DESDE 24.900€

- Faros LED
- Climatizador bizona
- Control de crucero con función de frenado
- Sensor de lluvia y luces automático
- Segunda fila de asientos ajustables
- Control de distancia en aparcamiento trasero
- Anclajes ISOFIX y desactivación del airbag del acompañante
- Apertura automática portón trasero
- Aviso de colisión

Archueta
Pol. Ind. Talluntxe II, calle E nº8
Tel: 948 36 80 09
Noáin - Navarra

PVP. Península y Baleares para BMW 216d Active Tourer Acabado Advantage, 24.900€ (impuestos, descuento, plan PIVE y ayuda a la recompra incluido) financiando con BMW Bank GmbH, S.E. (según condiciones contractuales). Condiciones válidas para pedidos en Archueta hasta 31/03/2016. Modelo visualizado puede no coincidir con modelo ofertado.
Consumo promedio: desde 3,8 hasta 6,5 l/100 km. Emisiones de CO₂: desde 99 hasta 152 g/km.

La formación básica innova más que la previa al mercado laboral

Es una de las conclusiones de un estudio elaborado en los centros educativos más próximos a la vida laboral

La consultora Happenín ha estudiado el grado de innovación de centros universitarios y de formación profesional

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

Los centros de formación primaria y secundaria se están transformando más rápidamente en materia de innovación que los dedicados a la educación más próximos al mercado laboral, como universidades, centros de formación profesional... Esto puede generar un problema en la adaptación de los alumnos que lleguen a las universidades en un futuro cercano. "Si van más lentos estos centros puede ocasionar un problema generacional", señaló María Beunza, socia de la consultora de innovación Happennín Innovación.

Esta consultora, constituida por María Beunza y Belén Goñi, ha elaborado un estudio presentado ayer sobre "La capacidad innovadora de los centros de educación más próximos al mercado laboral". Es decir, han estudiado cuánta innovación tienen estos centros, de dónde salen ya los alumnos para incorporarse al mercado laboral. Para ello, han estudiado los siguientes centros: Salesianos, ETI de Tudela, Forum, Universidad Pública de Navarra, facultades de comunicación y económicas de la Universidad de Navarra, ESIC, Club de Marketing y los centros Cenifer e Iturro del Servicio Navarro de Empleo. A todos ellos les han hecho un estudio individualizado del trabajador y del centro en



Los asistentes a la presentación del estudio. De izquierda a derecha: Xavier Bringué, responsable de innovación de la facultad de Comunicación Pública de la Universidad de Navarra; José Antonio Sarría, presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) y Ana Aracama (coordinadora de ESIC Navarra).

cuanto a innovación. Las encuestas las han hecho a 250 trabajadores de estas organizaciones formativas y las han comparado con otras referentes. El estudio se ha elaborado para la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) a lo largo de un año y, con un presupuesto de 20.000 euros, ha sido financiado por el Servicio Navarro de Empleo.

De los centros analizados, los más innovadores han sido el ESIC y el Club de Marketing. Otra de las conclusiones del estudio es que el 50% de los centros estudiados dispone de una cultura innovadora o de aprendizaje y que, en general, les falta convicción en los esfuerzos por innovar.

A la presentación del estudio asistieron, además de Beunza, José Antonio Sarría (CEN), Ana Aracama (ESIC) y Xavier Bringué (Universidad de Navarra).

BUENAS PRÁCTICAS

Para ser innovador, según recoge el estudio de Happennín, se debe cumplir las siguientes prácticas, entre otras:

- 1 El foco está en el aprender y no en el enseñar.
- 2 El aprendizaje es social y colaborativo.
- 3 Se trabaja la motivación del que aprende.
- 4 Son sensibles a las diferencias individuales.
- 5 Son exigentes con cada alumno pero no lo sobrecargan.
- 6 Se centran en la capacidad de resolver retos y problemas y no solo en la de asimilar conocimientos.
- 7 Evalúan en continuo, miden la evolución y hacen mucho hincapié en el 'feedback' formativo.
- 8 Promueven proyectos y actividades que implican varias materias dentro y fuera del centro formativo.
- 9 El espacio educativo ya no es el aula convencional.
- 10 El papel del profesor deja de ser el de transmisor de conocimiento para transitar hacia una labor de guía del proceso educativo del alumno.
- 11 Los profesores utilizan la tecnología como herramienta facilitadora y no como fin.
- 12 Trabajan más por proyectos que por áreas de conocimiento.
- 13 El profesor difunde los resultados de sus experiencias por redes sociales.

CC OO pregunta a Gamesa el impacto de su venta a Siemens

• La fusión de los negocios de renovables de las dos empresas daría lugar al mayor fabricante de turbinas eólicas del mundo

Efe. Madrid

CC OO pidió ayer a la dirección de Gamesa que aclare a sus trabajadores el impacto que la posible venta de la sociedad a Siemens podría tener tanto en la actividad como en las condiciones laborales. La fusión de los negocios de renovables de Siemens y Gamesa daría lugar al mayor fabricante de turbinas eólicas del mundo por ventas.

En la reunión que mantuvo ayer el sindicato con la dirección del fabricante de aerogeneradores, CC OO reclamó información para asegurar el cumplimiento de la legislación y anticipar las posibles medidas a tomar.

Según CC OO, la empresa les ha transmitido un mensaje de tranquilidad y confianza y aseguró que no existe aún acuerdo y que en el momento en el que exista alguna novedad se comunicará tanto a la plantilla como a los sindicatos. La compañía también señaló que los procesos de negociación seguirán su curso, que su intención es que acaben de forma positiva y que se seguirá aplicando el plan de negocio 2015-2017, por lo que se mantendrá la actividad, la contratación, la oferta y la negociación colectiva.

CC OO informó a la empresa del establecimiento de contactos con el comité de empresa europeo de Siemens para "asegurar una adecuada coordinación de sindicatos y trabajadores", y muestra su preocupación por "la pérdida de tecnología, de investigación, de soberanía y de influencia" de las empresas españolas.

guía jurídica abogados

www.guiajuridicadenavarra.com

MARÍA IBÁÑEZ SANTESTEBAN

Derecho matrimonial, familiar, canónico y mediación familiar
T 948 198 808 ■ F 948 198 809
EMAIL maria@mariaibanez.com ■ W www.mariaibanez.es
Travesía Monasterio de Cilveti, 2-bajo. 31011 PAMPLONA

FCO. JAVIER MIRÓ MICÓ

Derecho Mercantil (concurso acreedores - contratos - sociedades), Civil, Impagados, Herencias, Accidentes, Divorcios, Arrendamientos
T/F 948 268 596 ■ EMAIL fjmiro@micap.es
C/ Monasterio de la Oliva, 9 - 1º izda. Ofic. 4. 31011 PAMPLONA

FRANCISCO JAVIER MORENO-VIDAL

Accidentes, Alcoholemias y Multas de Tráfico.
Juicios Rápidos y Permiso por Puntos
T 948 121 248
F 948 315 097
EMAIL fmoreno@micap.es

10.000
CONDUCTORES
ASOCIADOS

MÁS DE 195.000 PERSONAS
LEEN ESTE ANUNCIO

PUBLICÍTE AQUÍ. 948 171 224

ARRAIZA ABOGADOS

Derecho administrativo, urbanismo, arrendamientos, comunidades de vecinos, civil, penal y matrimonial.
T 948 190 036 ■ F 948 173 556
EMAIL administracion@arraizaabogados.es
C/ Monasterio de la Oliva, 5-1ºD. 31011 PAMPLONA



ASESORÍA JURÍDICA DE VIVIENDA

Arrendamientos - Comunidades - Compraventa - Propiedad Urbana
PAMPLONA: Avda. Pío XII, 33 - Enpta. izda. Ofic. A.
T cita previa 902 117 912
TUDELA: Plaza de la Constitución, 4 - bajo
T cita previa 948 848 680

JOSÉ LEÓN MENDIBURU

Colegiado en Bayona (Francia) y Pamplona.
Ejercicio profesional en ambos países. Litigios transnacionales
T 600 723 201 ■ EMAIL jmendiburu@micap.es
W www.abogadomendiburu.com

JORGE TUDANCA MARTÍNEZ - JAVIER URRUTIA SAGARDIA

Mercantil, Concursal, Civil, Arrendamientos, Comunidades de Propietarios, Sucesiones, Penal...
T 948 170 409
Avda. Pío XII nº 8 bis, 3º C. PAMPLONA



Sede de la consejería de Economía y Hacienda, en primer plano, junto al Palacio de Diputación. ARCHIVO

Los funcionarios cobrarán vacaciones no disfrutadas en baja si no se reincorporan

El sindicato AFAPNA hace valer ante el Gobierno foral un fallo del Contencioso Administrativo

ÍÑIGO SALVOCH
Pamplona

Aquellos trabajadores del Gobierno de Navarra que tras un período de baja vean reconocida una incapacidad permanente y no se reincorporen a su puesto, o simplemente accedan a la jubilación, podrán cobrar las vacaciones no disfrutadas. Así se lo ha comunicado la consejera de Presidencia, Justicia e Interior, María José Beaumont, al sindicato de funcionarios AFAPNA, que ha hecho valer de esta forma una sentencia del Contencioso Administrativo frente a una resolución del Tribunal Administrativo de Navarra.

Los ayuntamientos navarros sí estaban abonando los 36 días de vacaciones por año de baja que marcó la citada sentencia del Contencioso, pero el Go-

bierno de Navarra no lo estaba haciendo hasta ahora. Esta situación motivó una queja del sindicato AFAPNA ante el Defensor del Pueblo cuya recomendación en sentido favorable a la liquidación ha animado finalmente al Gobierno a cumplir la sentencia.

No obstante, según informó AFAPNA, el Ejecutivo no tiene intención de llevar a cabo dicha liquidación de oficio, por lo que deberá ser reclamada individualmente por los afectados o sus herederos en caso de fallecimiento. En principio se estima que la medida tiene una retroactividad de cuatro años.

Un funcionario de Puente

Todo comenzó con la reclamación que hizo un funcionario del Ayuntamiento de Puente la Reina que se jubiló con efectos del 30 de noviembre de 2010. Junto a la nómina de noviembre se le abonó una cantidad al parecer en concepto de finiquito que impugnó.

El recurso de alzada fue estimado reconociendo el derecho del recurrente al recálculo de la

liquidación de haberes incluyendo la cantidad que le corresponde por las vacaciones devengadas y no disfrutadas en el año 2009 y sus intereses.

El Ayuntamiento de Puente la Reina efectuó el citado cálculo reconociendo 26 días de vacaciones no disfrutadas, pero el recurrente se opuso a tal cálculo señalando que son 27 los días laborables que le correspondían y que estos se debían abonar en función de los días laborables, es decir de la misma forma que si los hubiera disfrutado en período vacacional. Es decir si a 22 días de vacaciones hábiles le corresponden 30 de abono, a 27 días hábiles le corresponden 36.

Fue el Contencioso quien dirimió finalmente la cuestión dando la razón al funcionario y asegurando que la resolución del TAN no se ajustaba a la jurisprudencia europea sobre la compensación económica en concepto de vacaciones anuales retribuidas que, por razones de enfermedad, no se disfrutaron antes de que finalizara el contrato.

SATSE dice que la norma de prescripción enfermera se debe aplicar "a rajatabla"

Afirma que no es posible dictar instrucciones que "obliguen" a incumplirla ya que el Supremo ha denegado su suspensión

M.J.E. Pamplona

El Tribunal Supremo ha denegado la suspensión cautelar del Real Decreto de prescripción enfermera tal y como habían solicitado en sendos recursos el sindicato de enfermería, SATSE, y el Consejo General de Enfermería, que agrupa a los colegios profesionales. Como consecuencia, afirman que la norma mantiene su plena eficacia y ejecutividad y debe ser aplicada "sin ningún tipo de cortapisa" y "a rajatabla" por todos los servicios de salud del país.

La nueva norma, que entró en vigor el 24 de diciembre, indica que los enfermeros no pueden "indicar, usar y autorizar la dispensación de medicamentos sujetos a prescripción médica sin que el facultativo haya determinado previamente el diagnóstico, la prescripción y el protocolo o guía de práctica clínica y asistencial a seguir".

Por eso, los representantes del colectivo han advertido en reiteradas ocasiones que determinadas actuaciones que realizan ahora de forma habitual pueden ser constitutivas de intrusismo profesional y añaden que los profesionales no quedarían cubiertos por los seguros.

Como consecuencia el departamento de Salud del Gobierno de Navarra, que se mostró contrario al decreto, emitió a final de enero unas instrucciones para que el personal de enfermería continuase gestionando la administración y uso de los medica-

mentos y productos sanitarios "en los mismos términos" que hasta ahora.

Discrepancias

Las instrucciones dictadas por el departamento tuvieron una primera contestación por parte del Colegio de Enfermería de Navarra que "recomendó" a los colegiados cumplir con la norma.

En concreto, según el Colegio en caso de denuncia prevalece la norma ya que al ser nacional tiene "rango superior a la instrucción". "La enfermera denunciada sería penalmente responsable", afirma el Colegio navarro. Además, la nueva norma invalida los protocolos que se aplicaban hasta ahora por lo que numerosas actuaciones que se realizan en los centros asistenciales podrían "considerarse ilegales".

Ayer, SATSE y el Consejo General de Enfermería se manifestaron en los mismos términos tras la denegación del Supremo. "No es posible que ningún Servicio de Salud ni ninguna consejería de las comunidades autónomas emitan notas o dicten instrucciones que obliguen a los enfermeros a incumplir el Real Decreto, ratificado por el Alto Tribunal". Y añaden que, a pesar de las instrucciones dictadas en varias comunidades autónomas, el auto del Supremo ratifica que se trata de una norma básica de obligado cumplimiento en todo el Estado.

Por el momento, el departamento de Salud del Gobierno foral no ha vuelto a pronunciarse sobre esta polémica.

Por su parte, la Organización Médica Colegial ha recomendado a los médicos que pongan en conocimiento de las autoridades sanitarias "cualquier dejación de funciones de otros profesionales".

Beca internacional para un investigador del CIMA

DN Pamplona

Silvestre Vicent, del Centro de Investigación Médica Aplicada (CIMA) de la Universidad de Navarra, ha sido galardonado con una beca al joven investigador europeo 2015-2016 de la Asociación Internacional para el Estudio del Cáncer de Pulmón (IASLC). Es el único español seleccionado en esta convocatoria, que ha concedido 9 premios de 40.000 dólares a investigadores de Estados Unidos, España, Francia, Italia, Australia y Japón.

La beca de la IASLC premia la excelencia científica en cáncer de pulmón y fomenta el desarrollo de líneas de investigación sobre innovación médica y prevención. El CIMA está utilizando los datos



Silvestre Vicent, del CIMA.

generados en el laboratorio para predecir fármacos que ya están en ensayos clínicos que puedan actuar en tumores con KRAS mutado, el oncogen más frecuentemente mutado en cáncer.

INICIO | QUIENES SOMOS | CONTACTO |

Navarpubli.com

Si existe lo encontramos

EL MEJOR DETALLE PARA TUS EVENTOS



MONEDERO FLOR
desde 1,68€ u



MARCAPÁGINAS CLAVE SOL
desde 1,00€ u



SET BOLI + LLAVERO LINTERNA
desde 1,17€ u



LIBRETA + BOLI
desde 0,65€ u

☎ 948 713 508 | pedidos@navarpubli.com | Peralta | Navarra | Síguenos 



Imagen de la manifestación convocada por TRW que recorrió Pamplona el sábado 30. JESÚS GARZARON (ARCHIVO)

El Ministerio de Industria contactará con ZF-TRW para aclarar el futuro de Landaben

Hoy, en una nueva reunión, la empresa debería concretar la cifra de prejubilaciones y despidos

RUBÉN ELIZARI
Pamplona

El comité de empresa de TRW de Landaben, especializada en la fabricación de direcciones para coches y vehículos industriales, llama a todas las puertas posibles para evitar que 250 de sus 620 trabajadores sean despedidos. Su empeño por evitar lo que sería uno de los mayores expedientes de regulación de empleo de Navarra de los últimos años les llevó ayer, por la mediación del eurodiputado Pablo Zalba (PP), hasta la Dirección General del Ministerio de Industria. Josi Álvarez (CCOO), presidente del comité de empresa de TRW y Richard Ocaña (UGT), mantuvieron un encuentro de cerca de una hora con el director general de Industria, Víctor Audera López, quien se comprometió a

contactar con la directiva de ZF-TRW en Europa para tratar el asunto e intentar aclarar el futuro de la planta de Landaben en el medio y en el largo plazo. "Le hemos explicado todo el proceso, la falta de compromiso de la multinacional al no cumplir con su plan industrial, los esfuerzos que tuvimos que realizar hace unos años...", explicaba ayer, aún en Madrid, Josi Álvarez, presidente de la representación social.

Hoy, una nueva reunión

En la agenda de trabajo del comité de TRW, hoy martes será uno de los días claves de la semana. La parte social y la empresa volverán a reunirse. En teoría, la empresa debería trasladar al comité una contrapropuesta que incluiría una cifra de despidos y prejubilaciones después de que el comité ofreciese la posibilidad de realizar 130 prejubilaciones.

Desde la dirección de la empresa rechazaron esta propuesta por considerar que "no resuelve los problemas a los que se enfrenta la fábrica", aunque se mostraron "abiertos" para conti-

nuar buscando una salida negociada a "una pérdida de competitividad", según la dirección de ZF-TRW.

Entre tanto, la plantilla de TRW continúa con los paros de cuatro horas. Mañana miércoles, día para el que han convocado un paro de 24 horas, se concentrarán a las 12.00 del mediodía frente al Parlamento. Y el jueves, de nuevo, se volverá a celebrar una reunión en el Ministerio de Industria. En esta ocasión están convocados tanto los directivos de ZF-TRW de Landaben, como el Gobierno de Navarra y el propio director general de Industria, Víctor Audera.

Otro de los frentes abiertos en este proceso era la posibilidad de que la planta de TRW de Landaben realizara la dirección del nuevo modelo del Polo. Recientemente, fuentes conocedoras del proceso dejaban patente el escaso margen de presión que tendría Volkswagen Navarra para revertir la decisión de fabricar la dirección del nuevo Polo, cuya comercialización llegará el año que viene, en Polonia para devolverla a Pamplona.

CCOO alerta de la 'grave' situación de los parados mayores de 45 años

Preocupa su número, el 27,3% de los desempleados, así como sus dificultades para volver a trabajar

R.E. Pamplona

Un estudio elaborado por CCOO alerta de la grave situación a la que se enfrentan los parados mayores de 45 años y ofrece una batería de casi medio centenar de propuestas para contribuir a su inserción laboral. Preocupa tanto su número como el incremento que ha experimentado este colectivo desde 2008. De los 41.900 personas que se encuentran en situación de desempleo, el 27,3% tiene más de 45 años "y presenta dificultades severas para acceder al mercado laboral". El estudio *Situación laboral del colectivo de personas mayores de 45 años*, elaborado por el Gabinete de Estudios-Inafre para el Servicio Navarro de Empleo, destaca que la cifra de parados mayores de 45 años en Navarra se ha incrementado 7 puntos desde 2008.

El estudio también llama la atención sobre la incorporación de mujeres mayores de 45 años al mercado laboral para intentar contribuir a las maltruchas economías familiares. En concreto, hay 11.000 ocupados más mayores de 45 años en el mercado laboral desde 2008. Por contra, desde ese año se han destruido 50.200 puestos de trabajo.

Paro de larga duración

El estudio de CCOO también hace hincapié en la vulnerabilidad de este colectivo a sufrir paro de larga duración. El sindicato destaca que seis de cada diez parados de larga duración (más de 1 año en desempleo) y siete de cada 10 parados de muy larga duración (más de dos años en desempleo) son mayores de 45 años.

El alargamiento en el tiempo de la situación de desempleo ha

EN DATOS

27,3

Tasa. De los 41.900 parados que hay en Navarra, el 27,3% tiene más de 45 años. Este porcentaje se ha incrementado 7 puntos desde 2008.

227

Desempleo. El desempleo en este colectivo se ha incrementado un 227,5% desde 2008

Ocupados. El número de trabajadores mayores de 45 años se ha incrementado en el mercado laboral. Hay 11.100 ocupados más.

provocado que este colectivo haya agotado en gran medida las prestaciones contributivas generadas y que por tanto exista un mayor peso de los subsidios y de la Renta Activa de Inserción.

Los mayores problemas a los que se enfrenta este colectivo tienen que ver con un "menor nivel educativo que generaciones más jóvenes" y un "escaso reciclaje profesional". El estudio también señala que existe un volumen importante de personas cualificadas que han adquirido su saber a través de la experiencia pero no tienen una certificación reconocida.

El informe plantea una batería de recomendaciones y propuestas para mejorar la empleabilidad del colectivo, que van desde actuaciones en materia de inserción, como el impulso de itinerarios integrales e individualizados, hasta actuaciones en materia de formación, recualificación y especialización, dirigidas a reciclar profesionalmente a este colectivo.

DISFRAZA UN ELECTRODOMÉSTICO

Entra en nuestras redes sociales. Emplea tu ingenio. Puedes ganar un sinfín de regalos!

Lavadora **AEG**

1200 rpm A++ 8Kg

399€

cenor electrodomésticos

Entra en www.cenor.es y localiza tu tienda más cercana en Pamplona

Oferta válida hasta del 1 al 29 de Febrero de 2016.

COMARCAS

Lodosa controlará la velocidad en el casco urbano con radares móviles

La medida se aplicará en la segunda quincena de febrero para mejorar la circulación en la entrada y salida del municipio

La campaña se repetirá a lo largo del año y permitirá contabilizar el número de vehículos que pasan por la travesía

MARI PAZ GENER

Lodosa

El Ayuntamiento de Lodosa va a iniciar una campaña de seguridad vial cuyo objetivo es el de reducir la velocidad y garantizar la seguridad ciudadana en la entrada y en la salida del municipio. Durante la segunda quincena de febrero, se instalarán radares móviles en dos puntos de la travesía que atraviesa el casco urbano. En la Carretera de Cárcar, a la altura del Calderín, y en la avenida de Navarra, en la zona más próxima a la rotonda de la NA-134. La medida se mantendrá hasta final de mes y se volverá a repetir, según los resultados obtenidos, en diferentes periodos de 2016.

Antes de que se inicie la campaña, el Ayuntamiento la dará a conocer a la población con bandos informativos. Según explicó el alcalde de Lodosa, Pablo Azcona, la iniciativa responde a una demanda de los vecinos, preocupados por el exceso de velocidad



La avenida de Navarra está limitada a 50 km/hora y en la parte central a 40 km/hora

GENER

en el casco urbano y por los accidentes e incidentes registrados durante los últimos meses en estas dos zonas de la localidad. "Hemos recibido numerosas quejas de residentes que viven en ambos puntos de la travesía pero, sobre todo, de los que viven en la Carretera de Cárcar. Ven con preocupación como los coches entran en Lodosa a más velocidad de la permitida, pese a la señal que marca un máximo 50 km/hora y al semáforo que regula el paso de vehículos".

En este punto, en la Carretera de Cárcar, el riesgo para los vecinos se incrementa, añadió Azcona, con el hecho de que apenas existen arcenes a ambos lados de la vía y que los residentes se ven obligados a cruzar la carretera para depositar la basura en los contenedores. "En la decisión que hemos tomado también ha pesado la existencia, detectada en localidades próximas, de carreras ilegales. Queremos prevenir y minimizar los riesgos para el ciudadano", comentó.

Para gestionar los radares móviles, el Ayuntamiento de Lodosa va a utilizar los servicios de la firma Vialine, una empresa especializada en este tipo de servicios para la Administración Pública que ha puesto en marcha sistemas de seguridad vial en municipios de la cuenca de Pamplona como en el del Valle de Egüés. "Se instalará un coche radar en los dos puntos que consideramos más conflictivos, junto al semáforo en la Carretera de Cárcar y en la avenida de Navarra. Pero, en

ningún caso se va a hacer con afán sancionador sino para concienciar a la población de que se deben respetar los límites de velocidad", apuntó Pablo Azcona.

Coste cero

El primer edil lodosano añadió la campaña no tiene ningún tipo de coste para el Ayuntamiento. "Nos comunicarán las infracciones porque ellos no tienen ninguna capacidad para sancionar. En el caso de que haya denuncias, nos cobrarán el 50% de la sanción. En caso contrario, no existirá ningún tipo de gasto para las arcas municipales", explicó. El sistema de radares permitirá, también, conocer con exactitud el número de vehículos que circulan por el casco urbano de Lodosa y la hora de mayor afluencia, distinguiendo entre turismos y camiones.

No es la primera vez que Lodosa incorpora diferentes tipos de medidas para reducir la velocidad en el interior del casco urbano por donde transitan unos 100 camiones diarios. Hace un año, después de un accidente, el tercero en pocos meses, ocurrido en la avenida de Navarra, muy cerca del Paseo y los centros escolares- que se saldó con dos heridos y daños en el mobiliario urbano, barandillas y viviendas en un tramo de unos 80 metros-, el Ayuntamiento pidió la intervención de Obras Públicas, ya que la travesía es competencia de Fomento.

Como resultado de las consultas, la corporación decidió invertir 12.000 euros en la construcción de dos pasos elevados en la avenida de Navarra- a la altura de los números 15 y 69-. "Por lo menos, hemos conseguido que los vehículos no lleguen al centro de Lodosa con exceso de velocidad, pero tenemos que seguir trabajando para minimizar los riesgos y concienciar a los conductores de los riesgos", aseguró Pablo Azcona.

Piden al Gobierno que se implique ante 103 despidos en Buñuel

Representantes sindicales de General Electric quieren saber qué ayudas ha podido recibir esta empresa y Alstom

EUROPA PRESS/DN

Tudela

Representantes sindicales de los comités de empresa de General Electric Buñuel y General Electric Tudela -antiguas Alstom- solicitaron ayer al Gobierno de Navarra

que "se implique" con la plantilla ante el anuncio por parte de la compañía del cierre de la fábrica de Buñuel, con 103 trabajadores. Un anuncio que también afectará a la sección de mantenimiento de parques eólicos de la planta de la capital ribera aunque aún se desconoce en qué medida.

Así se lo transmitieron a la directora general de Política Económica, Empresarial y Trabajo del Ejecutivo foral, Izaskun Goñi, tras el reciente anuncio por parte de General Electric de un plan de reestructuración de la plantilla a ni-

vel europeo con 6.500 despidos.

Los representantes de los trabajadores trasladaron a Goñi una serie de preguntas que quieren que les contesten "cuanto antes". Entre ellas, se interesaron "por las subvenciones que hayan podido recibir Alstom y General Electric y qué responsabilidades tienen".

Como explicó antes del encuentro el presidente en funciones del comité de empresa de la planta de Buñuel, Félix Pórtolos (UGT), acudieron a esta reunión con un informe que indica que este cierre "no se adecua a la realidad". "La em-

presa es competitiva y tiene futuro", añadió.

Informó que las negociaciones se desarrollarán a través de un comité a nivel europeo y las conversaciones sobre el planteamiento definitivo de la compañía no comenzarán hasta mediados de mayo. Insistió en que la planta de Buñuel "es competitiva siempre y cuando nos den trabajo". De igual modo opinó el secretario del comité, Juan Carlos Isla ya que "este proceso no viene motivado por el hecho de que la compañía esté en una mala situación económica, si-

no por un proceso de reestructuración".

Pórtolos realizó un llamamiento a la sociedad navarra para que acuda a la manifestación que han convocado en defensa de estos puestos de trabajo para el sábado, a las 17 horas, en la plaza de los Fueros de Tudela.

El sindicato Solidari mostró su más profunda "preocupación y conmoción" ante la posibilidad de que sean despedidos 103 trabajadores "y dijo que esta situación "también puede afectar a los proveedores de la empresa".



<p>• AYEGUI Piso amplio y luminoso 3 habitaciones, 2 baños, balcones. Excelente ubicación. Primera altura sin ascensor. Muy Económico!!! 76.500€ . C.E.E.: E</p> <p>• ESTELLA Piso 3 hab, baño reformado, cocina amplia, en muy buen estado, gasoil 50.000€. Sin gastos INCREÍBLE!!. C.E.E.: G.</p> <p>• IRATXE Unifamiliar aislado con Jardín, Txoko grande con aseo, 3 habitaciones, 2 baños, garaje. C.E.E.: E. Ref 899. BAJÓ EL PRECIO A 186.000€</p>	<p>• VILLATUERTA Unifamiliar VPO 4 hab, 2 baños, Bajera grande 63 m2, patio, balcón, calefacc. gasoil 135.000€ Ref.1230. C.E.:G ¡¡PRECIO NEGOCIABLE!! DESTACADO DEL MES. IMPERDIBLE!!!</p> <p>• ESTELLA Piso zona Merkatondoa completamente reformado con garaje y trastero. Tiene 3 habitaciones, 1 baño y 1 aseo. PRECIO REBAJADISIMO 105.000 €. C.C.E.:D</p> <p>• ESTELLA Obra Nueva! Apartamentos 2 habitaciones céntricos con ascensor, baño con plato de ducha, balcón amplio. 72.100€ Ref: 1207. C.E.E.: D.</p>
---	---

¡HAZNOS TU OFERTA, TE ESCUCHAMOS!

Paseo de la Inmaculada, 33 bajo Estella
T 948 55 08 44

Confíe en nosotros. Le esperamos!!

POR GRAN DEMANDA DE NUESTROS CLIENTES NECESITAMOS PISOS PARA ALQUILAR www.inmoazcarate.com

Diario de

Noticias



APOYO DE TAFALLA A LA FAMILIA DE REQUENA

LOS ALLEGADOS DEL JOVEN MUERTO PIDEN QUE SE REPITA LA INSTRUCCIÓN DEL CASO // P8



EL PAMPLONÉS MIKEL BEROIZ, VICEPRESIDENTE DE LOS JÓVENES EMPRESARIOS EUROPEOS

PÁGINAS 27 Y 28



TORRES NO SUFRE UNA LESIÓN GRAVE

NO TIENE AFECTADOS NI MENISCO NI LIGAMENTOS PERO ES DUDA PARA LEGANÉS // P42

LAB, Steilas y ELA califican de "fraude" la OPE docente

Las pruebas en días distintos también alimentan la polémica

PAMPLONA - LAB, Steilas y ELA iniciaron ayer las tres jornadas de movilizaciones convocadas contra la OPE docente propuesta el pasado viernes por el departamento de Educación en las mesas sindicales. Reclamaron también cambios en el departamento. PÁGINA 7

SALUD MANTIENE LA PRESCRIPCIÓN ENFERMERA PESE A LA SENTENCIA EN CONTRA DEL SUPREMO

● El Tribunal denegó la suspensión cautelar que ha solicitado Satse ● El departamento se remite a una circular anterior en la que insta a los enfermeros a trabajar como de costumbre

INFORMACIÓN EN PÁGINA 5

Las primeras propuestas de Sánchez atraen a Podemos

MADRID - Pablo Iglesias cree que el documento elaborado por el PSOE para la investidura de Pedro Sánchez "se parece mucho" al programa de Podemos y eso indica que "será fácil" que puedan llegar a un acuerdo. PÁGINAS 14-15

LA COOPERATIVA DE PERALTA RECLAMA 15 MILLONES A 4 FIRMAS LÁCTEAS

PÁGINA 20

NUEVA TRIFULCA EN EL PARLAMENTO FORAL POR LA CONDENA A ETA

PÁGINA 11

UPN CRITICA EL REPARTO EN IRUÑA DE PUBLICIDAD DEL AYUNTAMIENTO

PÁGINA 29



VARIEDAD DE TEMAS EN EL ARRANQUE DE PUNTO DE VISTA

PÁGINAS 58-59



Tragedia sin fin en el Egeo

MUEREN AHOGADAS OTRAS 34 PERSONAS Y EN 2016 SON YA 374 LOS FALLECIDOS EN EL ÉXODO DE REFUGIADOS E INMIGRANTES // P10

Soldados turcos recogen el cuerpo de un refugiado tras el hundimiento de la embarcación en la que viajaban con destino a Grecia. Foto: Efe

PARAGUAS ANTIVIENTO



REQUISITOS DEL ALQUILER

● **Requisitos de las viviendas a ceder.** Las viviendas desocupadas que los particulares pueden ceder a Nasuvinsa para que ésta gestione el alquiler, deben reunir una serie de requisitos aparte del de estar ubicadas en zonas donde haya demanda. Así Nasuvinsa exige, entre otros requisitos, que la vivienda disponga de cédula de habitabilidad vigente, que los suministros (agua, luz y gas) estén dados de alta, que la cocina esté equipada, que esté pintada y limpia y que se anulen todos los empadronamientos de la vivienda.

● **Los pagos.** No se admiten pisos sin ascensor, salvo que esté en planta baja. En cuanto a los gastos, corresponde al inquilino pagar el alquiler y el consumo de los suministros (luz, agua, gas, etc), mientras compete al propietario de la vivienda la contribución urbana, gastos y seguro de la comunidad.

● **Tipología de las viviendas.** El contrato de la cesión se establece con una vigencia de cinco años y seis meses. No se admiten las viviendas unifamiliares, ni con más de 4 dormitorios ni con superficie útil superior a 110 m². Si en tres meses desde la oferta, la vivienda no se alquila, se devolverá.

● **Información** Las personas interesadas pueden informarse previamente a través del número de teléfono 848 42 06 00 y de la página web del Gobierno de Navarra www.vivienda.navarra.es.

● **Garantías de la Administración.** El Gobierno de Navarra señala que garantiza a quienes aportan su vivienda a esta bolsa de alquiler el cobro puntual y asegurado de la renta, la devolución del inmueble en buen estado y la contratación, a cargo de Nasuvinsa, de un seguro multirriesgo del continente de la casa, que cubre los siniestros que pudieran ocasionarse en la vivienda.

● **Censo de vivienda protegida.** El censo de vivienda protegida es un registro único en el que deben inscribirse todas las personas que deseen acceder a una vivienda protegida en la Comunidad Foral. Es un sistema que barema al solicitante y que adjudica las viviendas cada tres meses: 1 de marzo, 1 de junio, 1 de septiembre y 1 de diciembre. El procedimiento de inscripción no tiene fecha de caducidad, por lo que podrás inscribirte cuando estimes oportuno. En el caso de pedir alquiler no es necesaria la inscripción en el censo para acceder a una de las promociones calificadas definitivamente por promotores privados con anterioridad al año 2011.

● **¿Quién puede solicitar?** Todas las personas que vayan a inscribirse en el censo de solicitantes deben: ser mayores de edad; estar empadronadas, con residencia efectiva; contar con permiso de residencia cuando dicho documento resulte exigible.



El artículo 3.2 del Real Decreto 954/2015 regula la indicación, uso y autorización de dispensación médica.

Salud dice que Enfermería trabaje como hasta ahora pese a la decisión contraria del Tribunal Supremo

Los jueces rechazan el recurso de Satse que pedía la suspensión cautelar del real decreto

✎ **Andoni Irisarri**
 📷 **Patxi Cascante**

PAMPLONA — A pesar de que el Tribunal Supremo notificase la pasada semana al Consejo General de Enfermería y a Satse la denegación de la suspensión cautelar del artículo 3.2 del decreto de prescripción enfermera, el departamento de Salud navarro se remitió ayer a la circular enviada el pasado 26 de enero con la cual insta a los enfermeros a seguir trabajando como acostumbraban hasta antes del 23 de diciembre, fecha en la que se emitió el Real Decreto 954/2015 que en el citado artículo regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte del personal de Enfermería.

En un comunicado, Satse y el Consejo General de Enfermería aseguran que “aunque en el auto el magistrado ponente no entra en el fondo de la cuestión y simplemente valora si la aplicación de dicho artículo causaría o no perjuicios graves a terceros”, sí que “comete algunas imprecisiones”. “Sin perjuicio del absoluto respeto que siempre mostramos por las decisiones judiciales, entendemos que se han producido en la misma importantes errores conceptuales y valoraciones que

consideramos no ajustadas a Derecho y que motivarán la interposición del pertinente recurso de súplica”, señalan en la nota.

Las dos entidades que componen la Mesa de la Profesión Enfermera (Consejo General de Enfermería y Satse) habían solicitado la suspensión cautelar del artículo 3.2 alegando las “importantísimas y nefastas” consecuencias que está suponiendo la entrada en vigor del real decreto en varios ámbitos, entre los que se señalan el deterioro y retraso en la atención a los pacientes y la considerable merma que los enfermeros ostentaban en su quehacer diario. Sin embargo, tal y como señala la Mesa de Profesión Enfermera, “el Tribunal Supremo ha optado por denegar la suspensión cautelar y avalar la aplicación a rajatabla del artículo 3.2”, porque así entiende el alto tribunal que se garantiza “una mejor asistencia al mediar la supervisión por el personal prescriptor que es, en definitiva, quien instruye el tratamiento”, indica Satse citando los términos utilizados por el Supremo en el auto.

PRÁCTICAS CONTRASTADAS La Mesa de Profesión Enfermera señala en el comunicado que la aplicación “a rajatabla y sin cortapisas” como exige el Tribunal Supremo supondrá una duplicación de actuaciones que

saturará el sistema sanitario, “con el subsiguiente trastorno tanto para los profesionales como para los pacientes”. Para ilustrar sus explicaciones, Satse asegura que procedimientos habituales hasta la fecha en los que los enfermeros decidían de forma libre y autónoma qué medicamentos aplicar, ahora tendrán que ser evaluados una y otra vez por un médico, que tendrá que realizar a su vez un seguimiento de cada paso.

El Supremo concluye en su auto que “lo buscado por el real decreto es acentuar las garantías en el tratamiento de los pacientes”. “En consecuencia —señala Satse en el comunicado— es imprescindible esa supervisión por parte de médicos y no es posible, por tanto, que ningún servicio de Salud ni ninguna consejería con competencias sanitarias de las comunidades autónomas emitan notas o dicten instrucciones que obliguen a los enfermeros y enfermeras a incumplir el real decreto, ratificado ahora por el Alto Tribunal”, concluyen en el comunicado.

No obstante, la Mesa de Profesión Enfermera asegura “respetar” un “desafortunado auto” que denota un “sorprendente desconocimiento de la realidad asistencial, de las relaciones interprofesionales y de la legislación que regula las profesiones sanitarias”. ●

El consejero dio las pautas a las enfermeras el 26 de enero

Las instrucciones de Salud se dirigen a los profesionales de la sanidad pública y privada

PAMPLONA — El consejero de Salud del Gobierno de Navarra, Fernando Domínguez, remitió el pasado 26 de enero la instrucción 1/2016 del 22 de enero, sobre la aplicación en Navarra del Real Decreto que regula la prescripción de Enfermería, instrucción que según indicó ayer el departamento continúa vigente en Navarra. Las instrucciones del consejero establecen que el personal de Enfermería que desarrolla su actividad en la Comunidad Foral, tanto en centros públicos como privados, continúe gestionando la administración y uso de los medicamentos y productos sanitarios en los mismos términos en que se venía haciendo hasta ahora en los distintos centros sanitarios, en tanto no se clarifique “la situación de inseguridad jurídica originada por dicho decreto”.

Domínguez envió la circular a los colegios profesionales de Médicos y de Enfermería, a la dirección gerencia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y a las unidades que dependen de ella, para que continúe realizando como hasta este momento diversas actuaciones. La circular cita la aplicación de vacunas incluidas en el calendario que por su carácter poblacional nunca han precisado de prescripción médica, así como la administración de fármacos y productos sanitarios incluidos en las pautas establecidas en los centros sanitarios para preparar a pacientes para la realización de determinadas pruebas complementarias, y en especial los relacionados con el programa de detección precoz del cáncer de colon.

También se incluyen en la circular la continuidad de los tratamientos de los pacientes crónicos; la utilización de productos sanitarios y administración, o aplicación por diversas vías de fármacos en actuaciones de urgencia, y/o siguiendo instrucciones verbales dictadas por médicos en caso de urgencia vital; y la aplicación de fármacos para el mantenimiento de las vías aéreas permeables (inhalação de oxígeno y exhalación de dióxido de carbono).

Según explicó el Gobierno de Navarra en una nota, las instrucciones son de aplicación en todos los centros y servicios sanitarios públicos y privados de la Comunidad Foral. —D.N.

LAB, Steilas y ELA critican que la OPE docente ha sido "un fraude"

Las tres centrales, que apoyaban la propuesta de 320 plazas, se movilizan ahora frente al Palacio

PAMPLONA — Los sindicatos LAB, Steilas y ELA iniciaron ayer las movilizaciones contra la propuesta de Oferta Pública de Empleo (OPE) docente propuesta el pasado viernes en las mesas sindicales por el departamento foral de Educación. Las tres centrales apoyaron la primera OPE presentada por el Gobierno foral en noviembre de 2015, y que incluía 320 plazas de maestros o maestras para este año (120 de ellas para tutores en Infantil y Primaria en euskera), pero ahora ese respaldo ha dado un giro, tras la oposición del Ejecutivo de reducir esas plazas a 200, y únicamente para especialistas. Centrales como, entre otras, CCOO y UGT, sí destacaron este paso, mientras que LAB, Steilas y ELA criticaron ayer que esta medida no es propia "de un gobierno de cambio".

"Se ha pasado de una OPE con un carácter técnico a otra con carácter político, que responde a las presiones que han ejercido los partidos políticos de la oposición e, incluso, alguno de los que apoyan al Gobierno", apuntó la representante de Steilas Amaia Zubietta. Por esta situación, desde LAB volvieron a pedir un cambio en el equipo de Educación. "Tiene que haber una dimisión sobre la mesa cuanto antes", exigió la representante del sindicato Ainara Artetxe.

Así se pronunciaron las representantes sindicales durante la primera de (al menos) tres jornadas de movilizaciones, antes de que el Consejo de Gobierno pueda dar mañana luz verde a la nueva oferta. Varias decenas de personas se concentraron frente al Palacio de Navarra tras una pancarta en la que se criticaba el "fraude" en la OPE.

Desde su presentación, esta nueva



Los sindicatos LAB, ELA y Steilas se concentraron ayer frente al Palacio de Navarra. Foto: Javier Bergasa

oferta ha recibido críticas por parte de LAB y ELA, que tienen mayoría en la Mesa de Función Pública, y también de Steilas, con la que las dos centrales suman mayoría en la Mesa Sectorial de Educación. No obstante, la OPE en dos tiempos sí ha sido respaldada, de entrada, por otras centrales, que en su caso suman mayoría en la Comisión de Personal Docente (CCOO, AFAPNA, UGT, CSI-F, ANPE y APS), el órgano que reúne a las centrales con representación en el mundo docente.

Ahora, no obstante, también hay debate sobre la posibilidad de incluir la lista única en esa OPE o de permitir que los exámenes de euskera y cas-

tellano, como ha propuesto el Gobierno, se celebren en días distintos, de manera que una misma persona pueda presentarse a los dos. Esta posibilidad no ha sido bien recibida por las centrales que piden lista única, que se refirieron a esta vía como "un parche". Por ejemplo, la integrante de ELA, Ainhoa Fernández, aseguró que "en este momento, se está castigando conocer los dos idiomas. El Gobierno no ha sido lo suficientemente valiente".

CSI-F, CONTRA LAS PRUEBAS EN 2 DÍAS Por otro lado, CSI-F, sindicato contrario a la lista única, cuestionó ayer esta opción a través de un comunicado,

por considerar que antes es necesario acordar los baremos de mérito en las oposiciones y en las listas de contratación.

Desde el sindicato, que se posicionó a favor de la OPE en dos tiempos, pusieron en valor la solución ahora adoptada, en general, sobre la oferta porque permite "desbloquear" este tema, pero insistió en que, aunque la nueva versión supone una mejora, sigue siendo "insuficiente y discriminatoria". Por ello, aseveró que es "aceptable" si es con el compromiso de que "se compensan los desequilibrios entre cuerpos, especialidades e idiomas" en nuevas convocatorias. — G.M.

Las pruebas en días distintos, nuevo tema de discusión

EH Bildu dice que no es la solución, mientras que UPN y PSN la describen como "una lista única encubierta"

PAMPLONA — "No ha habido tiempo para hacer pedagogía en la sociedad para que entienda que la lista única es algo de justicia". El portavoz parlamentario de Geroa Bai, Koldo Martínez, descartó ayer, de esta forma, que la próxima Oferta Pública de Empleo (OPE) en Educación incluya esta medida, que agruparía las listas habitualmente separadas por especialidades e idiomas. El propio consejero navarro de Educación, José Luis Mendoza, descartó la semana pasada esta posibilidad, ante la necesidad de iniciar un debate "político y

social" sobre este tema, pero sí planteó la opción de celebrar los exámenes de euskera y castellano en días distintos, para que así una misma persona pueda presentarse a ambos. Esta medida, también compleja y que diversos sindicatos ya han cuestionado, centró ayer las críticas de UPN y PSN tras la Mesa y Junta de Portavoces en la Cámara foral.

El portavoz regionalista, Javier Esparza, opinó que "se quiere hacer trampa y se quiere engañar a los ciudadanos". "Si se quiere una lista única, que se sea claro y se defienda, lo que no puede ser es que se digan unas cosas y luego parece que la convocatoria va a salir permitiendo de facto esa lista única".

Desde el PSN, su secretaria general, María Chivite apuntó, en la misma línea, que en la OPE "hay una lista

única encubierta": "Para los que se examinan para las plazas en euskera se les pone una fecha, y para los de castellano otra distinta, con lo que los de euskera pueden concurrir a los dos exámenes". "¿Y los que tienen dos especialidades", se preguntó.

Chivite habló de esta medida como "una cesión a Bildu", pero lo cierto es que desde la coalición también la han criticado. Su portavoz parlamentario, Adolfo Araiz, aseguró ayer que esta "no es la solución", aunque defendió que no es una lista única encubierta. "Esto demuestra que se ha querido mantener en el apartheid a una buena parte del profesorado que tiene la cualificación en euskera, y vamos a seguir batallando para que haya lista única", afirmó.

La medida también ha generado diversidad de opiniones dentro de

las fuerzas que apoyan al Ejecutivo foral, sobre todo por la cuestión de si también debería haber medidas para reconocer a quien tenga diferentes especialidades. Desde Podemos, su portavoz parlamentaria, Laura Pérez, consideró que "cuantas más aptitudes se tengan, sean lingüísticas o por especialidad, más posibilidades han de tener en una OPE". Y reconoció que "la cuestión de la lista única es compleja".

Y, por último, desde I-E, la parlamentaria Marisa de Simón concluyó que la lista única "no debería nunca haber formado parte de esta oposición". No obstante, sobre la posibilidad de que haya pruebas en dos días, apuntó que la coalición no va a "hacer guerra con este asunto": "Si esta decisión permite llegar a una paz social, que sea bienvenida". — E.P.

La UPNA abre el plazo para pedir becas de colaboración

Se concederán 80 ayudas y las personas interesadas pueden presentar su proyecto hasta el día 12

PAMPLONA — La Universidad Pública de Navarra (UPNA) ha abierto el plazo de presentación de solicitudes para las becas de colaboración en centros y departamentos durante el año 2016. En total, son 80 las ayudas económicas que se concederán, de las que siete serán destinadas a estudiantes con dificultades económicas que pongan en riesgo la continuidad de sus estudios universitarios.

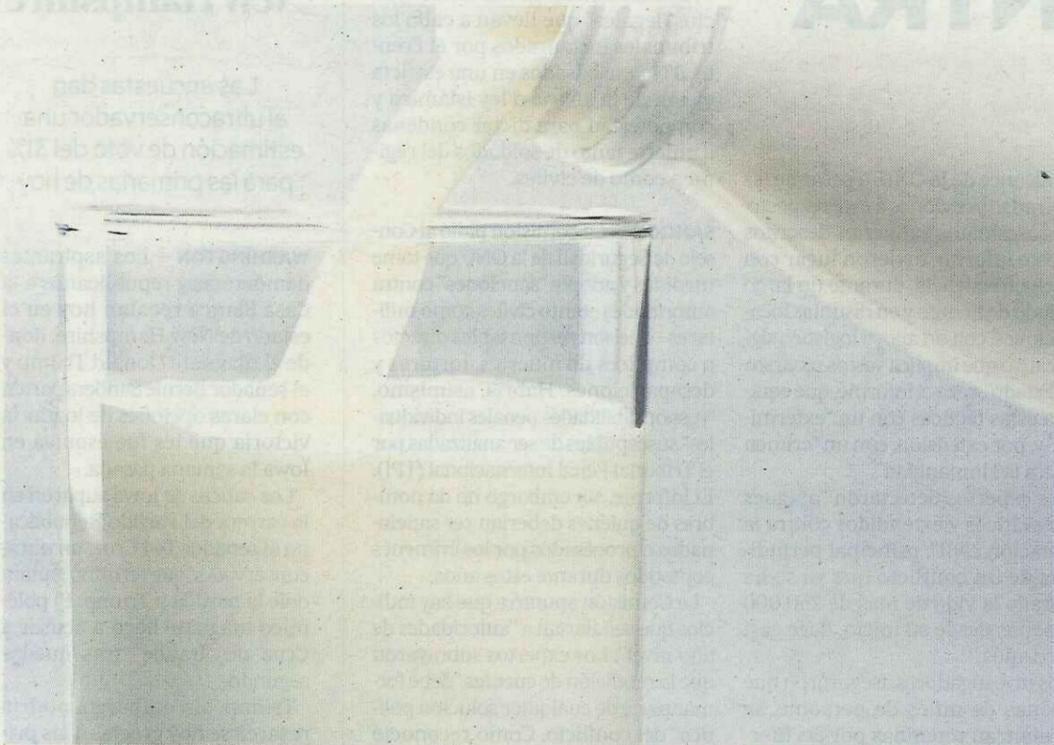
Los estudiantes interesados tienen de plazo hasta el 12 de febrero para presentar un proyecto de colaboración en alguno de los centros o departamentos. La instancia y la documentación se tienen que entregar en los registros de los Campus de Pamplona y Tudela entre el 15 y el 19 de febrero.

Estas becas tienen como objetivo ampliar la formación de los estudiantes, dentro del ámbito de los estudios que están cursando, y facilitar su futura orientación profesional e investigadora. La dotación económica de la beca es de 175 euros mensuales y los perceptores deberán dedicar a su servicio nueve horas semanales entre el 7 de marzo y el 6 de junio de este año. — E.P.

105 escolares asisten en la UN a la quinta Olimpiada de Filosofía

PAMPLONA — La Universidad de Navarra acogió recientemente la prueba final de la V Olimpiada de Filosofía de Navarra, en la que participaron 105 alumnos de bachillerato procedentes de 15 centros navarros. En concreto, participaron escolares de IES Ibaialde, IES Basoko, IES Plaza de la Cruz, IES Navarro Villoslada, El Huerto, San Cernin, Liceo Monjardín, Luis Amigó, Irabia-Izaga, IES Pablo Sarasate, IES Marqués de Villena, IES Eunate BHI, Dominicas Santo Tomás, Escolapios-Calasanz e IES Julio Caro Baroja. La Olimpiada de Filosofía de Navarra consta, además de la categoría de ensayo, de la categoría de fotografía filosófica, en la que han participado 36 alumnos (con un total de 43 fotografías) de cinco centros docentes: IES Marqués de Villena, Escolapios-Calasanz, Irabia-Izaga, IES Plaza de la Cruz e IES Navarro Villoslada. La entrega de los premios de ambas categorías tendrá lugar el viernes 8 de abril. — E.P.

Economía



El sector de productores lácteos critica los precios que paga la industria. Foto: D.N.

La cooperativa lechera de Peralta reclama 15 millones de euros a cuatro firmas lácteas

Presenta una demanda por los daños y perjuicios sufridos en torno a los precios

PERALTA - La cooperativa San Antón de Peralta, que agrupa a 17 ganaderos productores de leche de distintos puntos de Navarra, ha presentado una demanda contra cuatro firmas lácteas por los daños y perjuicios que en su opinión estas empresas le han causado por su forma de actuar en torno a los precios. La demanda, que ha sido admitida a trámite, llega tras la multa que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) impuso en marzo de 2015 al denominado *cártel de la leche*. Así, la citada Comisión de Competencia sancionó entonces a las grandes empresas de la industria por pactar el precio al que compraban la leche a los ganaderos.

De esta manera, se impusieron multas por un importe total de 88,2 millones de euros a nueve empresas y dos asociaciones que operan en el mercado de aprovisionamiento de leche cruda de vaca en España por haber participado según Competencia en "conductas anticompetitivas que infringen la legislación de competencia".

Aunque la multa está recurrida, este organismo les acusaba de intercambiar información sobre

el precio de venta de la leche de vaca cruda y los volúmenes que compraban. En este sentido, según la CNMC, las firmas sancionadas se intercambiaron entre 2000 y 2014 datos para controlar así los precios o cederse ganaderos de una a otra.

DEMANDA Los ganaderos afectados por esta forma de actuar han contado con un plazo de un año para reclamar daños y perjuicios, algo que ha hecho la cooperativa San Antón de Peralta contra cuatro de estas empresas. Su demanda se presentó en noviembre de 2015 y ha sido admitida a trámite recientemente.

LA CIFRA

17

La cooperativa San Antón de Peralta agrupa a un total de 17 ganaderos de distintas localidades de Navarra. Su demanda fue presentada en noviembre y ha sido admitida a trámite.

Esta cooperativa navarra reclama alrededor de 15 millones de euros más intereses por los daños y perjuicios que a su entender le provocaron Puleva, Capsa, Senoble y Central Lechera de Galicia (Celega). La demanda se ha presentado ante el Juzgado Mercantil de Granada, por ubicarse en esta ciudad andaluza la sede social de Puleva, la firma a la que se reclama mayor cuantía.

Los ganaderos de la cooperativa San Antón reclaman por los daños y perjuicios sufridos desde el año 2000 hasta el 2014 por el precio que percibieron durante este periodo por la leche. Así, esta cooperativa navarra ha calculado los daños y perjuicios sufridos en 15 millones de euros, en base a un informe elaborado al respecto por un perito.

EN LA INVESTIGACIÓN Como se recordará, la cooperativa San Antón advirtió a finales del año 2014 de estar sufriendo un posible boicot, después de que colaborara en 2012 en la investigación abierta por la CNMC para comprobar si varias industrias pactaban los precios que pagaban a los ganaderos y se repartían el mercado. -M.G. ●

Laboral Kutxa repite resultado pese al descenso del margen

La cooperativa cierra 2015 con 110 millones de beneficios y un descenso de la tasa de morosidad hasta el 7,4%

PAMPLONA - Laboral Kutxa cerró 2015 con un beneficio de 110,32 millones de euros. Supone apenas un 0,9% más que el año pasado y se asienta sobre todo en las menores provisiones y dotaciones, que caen un 30,6% y compensan el descenso en los márgenes de la entidad cooperativa, muy tensionados por un entorno de tipos de interés bajos.

La cooperativa repite por tanto beneficio en un entorno "de feroz competencia", tal y como destacó en el comunicado con el que presentó sus resultados. "Se ha compensando la presión sobre los márgenes de la actividad financiera merced al control de los gastos de explotación y a la elevada calidad de la cartera crediticia", explicó Laboral Kutxa, que destacaba también su elevada rentabilidad respecto a los activos y el descenso en la tasa de morosidad, que se reduce hasta el 7,4%, casi tres puntos por debajo de la media.

Según precisó Laboral Kutxa, a pesar de que los tipos de interés están cercanos a cero, la cuenta de resultados presenta un margen de intereses de 309 millones un 16,1% menos. Las comisiones, dividendos y otras operaciones financieras contribuyen a un margen bruto que suma 464 millones, un 10,4% menos que en 2014. Asimismo, destacó que la entidad ha mantenido un "estricto" control sobre este aspecto. En concreto, la factura de los gastos de administración se ha visto minorada en 12 millones hasta alcanzar la cifra de 241 millones, reduciendo el gasto en un 4,8% con respecto al ejercicio anterior.

Por otra parte, subrayó que "la calidad de los activos que atesora la entidad y la baja morosidad registrada en el ejercicio" han originado un descenso en la necesidad de dotaciones, que se reduce a 82,9 millones, un 30,6% menos que el año pasado.

Pese a ello, la entidad destacó que ha continuado incrementando sus niveles de cobertura y provisionando con "prudencia", tal y como, según dijo, "ilustra la cobertura al 100% de su inversión en la Sareb".

Asimismo, Laboral Kutxa subrayó su "excelente posición de liquidez". En concreto, la ratio LTD (*loan to deposit*), que relaciona los depósitos de la entidad con el volumen de créditos concedidos a clientes, se sitúa en un "cómodo" porcentaje del 88,2%, cuando en la media del sector se eleva hasta el 116%.

Además, afirmó que muestra una "sólida fortaleza" financiera medida en términos de solvencia. El coeficiente de solvencia total se eleva hasta el 15,92%. Por su parte, la ratio de capital principal CET1 a cierre del ejercicio, que mide el capital de primera calidad en relación a los activos ponderados por su riesgo, se asienta en el 15,12% en su versión *phased in* y se eleva hasta el 16,06% en el cálculo *fully-loaded*. "La entidad se sitúa en las primeras posiciones del sector en este aspecto y supera con holgura los requerimientos de capital establecidos por el supervisor bancario", destacó la propia entidad. -J.A.M.

LA CIFRA

1,23

MILLONES DE CLIENTES
La entidad cuenta además con unos 300.000 usuarios de los diversos canales de banca a distancia con los que cuenta.

Cuenta de resultados

EN MILLONES DE EUROS

Magnitudes	2014	2015	Variación %
Margen de intereses	368,292	308,897	-16,1%
Comisiones	103,004	96,557	-6,3%
Dividendos	46,506	58,443	25,7%
Margen bruto	517,802	463,897	-10,4%
Gastos de administración	253,484	241,424	-4,8%
Amortizaciones	20,812	19,996	-3,9%
Dotaciones y saneamientos	119,524	82,899	-30,6%
Resultado antes de impuestos	123,982	119,578	-3,6%
Impuesto sobre beneficios	14,693	9,253	-3,7%
Resultado consolidado	109,289	110,325	0,9%

3.796 personas mayores de 45 años llevan ya más de cuatro años en paro en Navarra

CCOO alerta de la difícil empleabilidad de un colectivo con menor nivel de formación o sin certificaciones reconocidas

✎ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA – Siete de cada diez parados de muy larga duración en Navarra, con más de 24 meses seguidos en situación de desempleo, superan ya los 45 años de edad. Y 3.796 personas que rebasan esta franja de edad acumulan ya más de cuatro años sin trabajar y conforman uno de los colectivos con más difícil reingreso en el mercado laboral, según explicaba un informe de CCOO, que analiza el impacto del desempleo en este grupo de edad.

El estudio, financiado por el Servicio Navarro de Empleo, destaca que las personas mayores de 45 años tienen una tasa de protección por desempleo más elevada (38,6%) que la del resto de la población desempleada, si bien en el último año se ha reducido en 11,6 puntos porcentuales y en los últimos tres años ha disminuido nada menos que 15,6 puntos. “El alargamiento de la situación de desempleo –destaca el informe– ha provocado que este colectivo haya agotado en gran medida las prestaciones contributivas generadas y que

RECOMENDACIONES

● **Itinerarios personales.** El informe plantea recomendaciones y propuestas para mejorar la empleabilidad del colectivo, que van desde actuaciones en materia de inserción, como el impulso de itinerarios integrales e individualizados, hasta actuaciones en materia de formación, recualificación y especialización, dirigidas a reciclar profesionalmente a este colectivo.

por tanto exista un mayor peso de los subsidios y de la Renta Activa de Inserción”. Así, casi la mitad de las prestaciones percibidas por personas desempleadas mayores de 45 años son subsidios. Además, el 85,4% de las personas desempleadas que perciben la Renta Activa de Inserción son mayores de 45 años. En total, y según datos de marzo de 2015, había en Navarra 11.536 desempleados de larga duración (al menos un año en paro) mayores de 45 años, lo que supone el 55% del total de personas desempleadas en

este tramo de edad. Por otra parte, seis de cada diez parados de larga duración en Navarra son mayores de 45 años.

El informe señala que este colectivo presenta en general un menor nivel educativo que generaciones más jóvenes, así como un escaso reciclaje profesional, “lo que limita su empleabilidad”. Por otro lado, “existe un volumen importante de personas cualificadas que han adquirido su saber a través de la experiencia pero no tienen una certificación reconocida”, añadía. ●



Izaskun Goñi recibe a los comités de empresa de General Electric. Foto: Oskar Montero

El comité de General Electric pide al Gobierno que se implique

Solicita datos sobre las subvenciones a la empresa y llama a secundar la manifestación del sábado

PAMPLONA – Representantes sindicales de los comités de empresa de General Electric Buñuel y General Electric Tudela, antiguas Alstom, han solicitado este lunes al Gobierno de Navarra que se “implique” con estas plantas ante el anuncio por parte de la compañía de cierre

de la fábrica de Buñuel, con 103 trabajadores, y de la sección de mantenimiento de parques eólicos de la fábrica de la capital ribera.

Los comités de empresa, a iniciativa suya, han mantenido este lunes una reunión en Pamplona con la directora general de Política Económica, Empresarial y Trabajo del Gobierno de Navarra, Izaskun Goñi, después de que la compañía anunciara un plan de reestructuración de la plantilla que, según los sindicatos, plantea el cierre de la planta de Buñuel y el de la sección

de parques de eólicos de la fábrica de Tudela.

Los representantes de los trabajadores trasladaron a Goñi una serie de preguntas que quieren que les contesten “cuanto antes”. Entre ellas, se interesaron por “las subvenciones que hayan podido recibir Alstom y General Electric”.

Asimismo, el comité llamó a la sociedad navarra a secundar la manifestación convocada el sábado 13 de febrero, en Tudela. La marcha partirá a las 17.00 horas de la Plaza de los Fueros. –D.N.

El Ministerio cita a TRW y al Gobierno de Navarra para el jueves

Fija como objetivo mantener abierta la planta de Pamplona e intentará contactar con la central de ZF en Alemania

PAMPLONA – El Ministerio de Industria anunció ayer al comité de empresa de ZF-TRW que ha citado a la dirección de la planta y al Gobierno de Navarra para una reunión este jueves. El objetivo es analizar la situación que atraviesa la fábrica de Landaben, sobre la que pende un ERE de extinción de 250 contratos y una falta de garantías acerca de su futuro.

La convocatoria fue anunciada ayer por Víctor Audera, director general de industria, a los representantes del comité de empresa de la fábrica, que cuenta con 620 trabajadores, y que se desplazaron a Madrid para la reunión. Tal y como explicó a la salida del encuentro Josi Álvarez, presidente del comité de empresa, el objetivo de las instituciones es asegurar el mantenimiento de la planta, a la que la multinacional no garantiza el futuro más allá de 2018.

Durante la reunión, el comité hizo entrega al Ministerio de un dossier que incluye actas de las reuniones con la empresa de los últimos años, “desde la firma del último convenio”, explicaba ayer Richard Ocaña, miembro del comité de empresa. El comité entiende que la empresa ha incumplido los acuerdos del último convenio, relativos a las inversiones en la planta y a su renovación tecnológica, y considera que el anterior equipo directivo es el principal responsable

de la actual situación. Durante la reunión, el director de Industria se comprometió a contactar con la dirección de ZF, multinacional alemana propietaria de TRW desde hace años.

El comité de empresa pidió al Ministerio que solicite a la empresa “un marco de negociaciones normalizado”, sin 250 despidos encima de la mesa y en el que se puedan debatir medidas que mejoren la competitividad de la planta. Junto a ello, recordó que el contrato para fabricar la actual dirección del Polo no concluye hasta mediados del próximo año, cuando se cambia de modelo, y recordaba que durante todo 2015 la planta ha trabajado con unos 100 trabajadores eventuales de media. “Nos están planteando una reducción de 250 empleos sin disminuir la carga de trabajo”, dijo Ocaña.

Para hoy está prevista una nueva reunión entre comité y empresa, dentro de un periodo de consultas que no concluye hasta el viernes, 19 de febrero. Josi Álvarez, presidente del comité, señaló que acuden a la reunión “con buenos ánimos”, aunque “expectantes”. Así, insistió en que la plantilla “necesita conocer la respuesta” de la dirección a su propuesta sobre prejubilaciones.

En el encuentro se prevé que la dirección presente una propuesta a la parte social sobre “condiciones de trabajo, el expediente de extinción y prejubilaciones”, después de que rechazara el planteamiento del comité de empresa para realizar 130 prejubilaciones, al entender que era demasiado costoso. La propuesta combinará alguna prejubilación con despidos. –J.A.M.

Los pagos de Kutxabank a Cabieces, camino de juicio

PAMPLONA - El Juzgado de Instrucción número 4 de Bilbao ha dado por concluida la fase de instrucción preparatoria del caso Kutxabank y ha acordado seguir con el procedimiento para preparar el juicio oral contra los imputados, entre ellos el expresidente de la entidad, Mario Fernández, y el exdelegado del Gobierno en Euskadi, Mikel Cabieces.

El caso investiga supuesto cobro irregular por parte de Cabieces de

una retribución de más de 240.000 euros en tres años pagada por Kutxabank por supuestos trabajos realizados para el banco desde la firma de abogados que dirige el letrado Rafael Alcorta. Se les acusa de los delitos de administración desleal, en concurso con un delito de apropiación indebida y de falsedad documental. Mario Fernández defendió "la integridad y honestidad" de su gestión. -D.N.

CCOO pide a Gamesa que aclare el impacto de la entrada de Siemens

LABORAL - CCOO pidió ayer a la dirección de la empresa energética Gamesa que aclare a sus trabajadores el impacto que la posible venta de la sociedad a Siemens podría tener tanto en la actividad como en las condiciones laborales, ha informado el sindicato en un comunicado. Según CCOO, la empresa les transmitió un mensaje de tranquilidad y confianza y aseguró que no existe aún acuerdo con la empresa alemana. -D.N.

Dimite el director de control de calidad de Volkswagen

AUTOMOCIÓN - El director de control de calidad del fabricante automovilístico Volkswagen, Frank Tuch, ha dimitido tras el escándalo causado por la manipulación de emisiones de gases. Volkswagen informó ayer de que Tuch, de 48 años, abandona la compañía voluntariamente y será sustituido por Hans-Joachim Rothenpieler a partir del 15 de febrero. Rothenpieler informará directamente al presidente de Volkswagen, Matthias Müller. -D.N.

La producción industrial acaba el año subiendo un 4,6%

COYUNTURA - El Índice General de Producción Industrial de Navarra (IPIN) registró en diciembre un crecimiento interanual del 4,6%. En este mismo periodo el Índice de Producción Industrial de España refleja un ascenso del 2,9%. El aumento de la producción observado en el mes de diciembre deriva fundamentalmente de la subida en Otras industrias manufactureras (15,1%), Papel, madera y muebles (14%) y Material de transporte (13,8%). -D.N.



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -2,27%	↓ -3,20%	↓ -3,30%	↓ -2,03%	↓ -3,27%	↓ -2,71%	↓ -0,56%	↓ -0,18%
3.933,04 En el año: -14,37%	4.066,31 En el año: -12,31%	8.979,36 En el año: -16,42%	15.875,32 En el año: -8,89%	2.785,17 En el año: -14,76%	5.689,36 En el año: -8,86%	40.592,09 En el año: -6,36%	8.691,12 En el año: 1,68%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 08-02-2016 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
AMPER	4,42	0,12
NATURHOUSE	1,96	3,64
FUNESPAÑA	1,70	7,17
ERCROS	1,05	0,58
ADVEO	0,75	5,38
ELECNR	0,63	6,42
PRIM	0,58	8,71
CORREA	0,37	1,36

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
COEMAC	-8,82	0,31
B.POPULAR	-7,32	2,16
QUABIT INM.	-7,32	0,04
EZENTIS	-7,30	0,33
INT.AIRL.GRP	-7,30	6,11
ARCEL.MITTAL	-7,17	3,22
CIE AUTOMOT.	-7,01	12,47
GAMESA	-6,98	15,66

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	159.582.651
B. SABADELL	47.340.761
BBVA	32.339.627
BANKIA	31.971.119
QUABIT INM.	26.901.542
IBERDROLA	25.772.427
TELEFONICA	24.894.880
CAIXABANK	23.890.004

PRECIO DEL DINERO

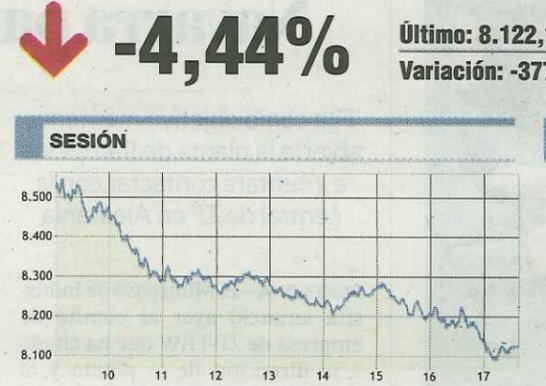
	Último
Euribor 3 mes	-0,167
Euribor 1 año	-0,002
\$ EEUU	1,117
Yen	129,2
Libra	0,77515
Franco Suizo	1,10428
Corona Noruega	9,6022
Corona Sueca	9,4488

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
AIR LIQUIDE SA	92,40	-3,07	-10,85
AIRBUS GROUP SE	51,13	-5,42	-17,53
ALLIANZ SE-VINK	135,10	-2,14	-17,40
ANHEUSER-BUSCH I	102,95	-4,05	-10,01
ASML HOLDING NV	76,48	-3,87	-7,35
AXA	19,58	-3,66	-22,37
BANCO SANTANDER	3,52	-6,21	-22,86
BASF SE	57,84	-2,63	-18,21
BAYER AG-REG	94,51	-1,96	-18,39
BAYER MOTOREN WK	69,30	-4,29	-29,02
BBVA	5,57	-5,61	-17,32
BNP PARIBAS	39,30	-5,47	-24,76
CARREFOUR SA	24,24	-2,12	-9,04
DAIMLER AG	59,36	-3,15	-23,49
DANONE	60,25	-0,84	-3,26
DEUTSCHE BANK-RG	13,82	-9,50	-38,65
DEUTSCHE POST-RG	20,10	-4,22	-22,54
DEUTSCHE TELEKOM	14,30	-3,96	-14,32
E.ON SE	9,06	-4,64	1,49
ENEL SPA	3,50	-1,35	-10,12
ENGIE	13,90	-0,93	-14,82
ENI SPA	12,08	-3,59	-12,46
ESSILOR INTL	105,60	-2,00	-8,21
FRESENIUS SE & C	53,40	-2,61	-19,05
GENERALI ASSIC	11,86	-3,10	-29,91
IBERDROLA SA	6,14	-1,59	-6,21
INDITEX	27,56	-2,98	-13,05
ING GROEP NV	9,89	-5,93	-20,59
INTESA SANPAOLO	2,29	-4,03	-25,91
KONINKLIJKE PHIL	21,80	-4,59	-7,45
LVMH MOET HENNE	151,70	-0,65	4,69
L'OREAL	150,05	-2,06	-3,38
MUENCHENER RUE-R	169,35	-0,76	-8,24
NOKIA OYJ	5,22	-3,96	-20,85
ORANGE	14,81	-2,60	-4,36
SAFRAN SA	51,14	-5,84	-19,30
SAINT GOBAIN	33,20	-6,53	-16,70
SANOFI	69,91	-2,50	-11,06
SAP SE	65,98	-2,91	-10,08
SCHNEIDER ELECTR	49,11	-3,52	-6,56
SIEMENS AG-REG	82,55	-2,37	-8,16
SOC GENERALE SA	30,14	-6,12	-29,19
TELEFONICA	9,15	-2,96	-10,62
TOTAL SA	38,17	-1,89	-7,50
UNIBAIL-RODAMCO	222,20	-1,46	-5,20
UNICREDIT SPA	3,01	-5,82	-41,42
UNILEVER NV-CVA	37,62	-1,80	-6,21
VINCI SA	59,36	-2,29	0,37
VIVENDI	16,76	-4,91	-15,58
VOLKSWAGEN-PREF	97,96	-5,03	-26,76

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
ABERTIS INFR	12,67	-5,94	-12,07
ACCIONA	64,72	-4,51	-18,16
ACERINOX	8,86	-3,46	-5,87
ACS CONST.	20,73	-5,77	-23,26
AENA	97,84	-3,27	-7,17
AMADEUS IT	32,96	-6,95	-19,00
ARCEL.MITTAL	3,22	-7,17	-17,25
B. SABADELL	1,51	-6,33	-7,65
B.POPULAR	2,16	-7,32	-28,85
BANKIA	0,80	-6,43	-25,51
BANKINTER	6,04	-3,15	-7,78
BBVA	5,57	-5,61	-17,32
CAIXABANK	2,48	-6,10	-22,90
DIA	4,81	-3,71	-11,72
ENAGAS	25,71	-1,81	-1,12
ENDESA	16,42	-2,98	-11,39
FCC	6,44	-3,74	-8,00
FERROVIAL	18,06	-4,72	-13,43
GAMESA	15,66	-6,98	-0,98
GAS NATURAL	15,96	-3,24	-15,17
GRIFOLS	18,38	-3,11	-13,79
IBERDROLA	6,14	-1,59	-6,21
INDITEX	27,56	-2,98	-13,05
INDRAA	8,11	-3,49	-6,48
INT.AIRL.GRP	6,11	-7,30	-26,18
MAPFRE	1,90	-2,71	-17,82
MEDIASET ESP	8,44	-6,24	-15,86
OBR.H.LAIN	4,74	-3,58	-10,13
RED ELE.CORP	71,97	-2,59	-6,67
REPSOL	8,95	-5,93	-11,57
SACYR	1,43	-5,43	-21,28
SANTANDER	3,52	-6,21	-22,86
TEC.REUNIDAS	28,68	-5,80	-17,72
TELEFONICA	9,15	-2,96	-10,62



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.%Año
A. DOMINGUEZ	3,37	-2,32	-2,32
ABENGOA	0,18	-0,54	-5,64
ADVEO	5,38	0,75	-15,81
ALMIRALL	16,44	-3,92	-11,76
AMPER	0,12	4,42	-8,53
APERAM	27,00	-4,93	-18,72
APPLUS	7,12	-4,94	-14,73
ATRESMEDIA	8,59	-4,87	-12,70
AXIA REAL STATE	11,13	-3,22	-15,68
AZKOYEN	4,03	-4,39	-10,44
B. RIOJANAS	3,92	0,26	-3,21
BARON DE LEY	94,50	-0,05	-14,86
BAYER	96,00	-1,29	-17,24
BIOSEARCH	0,41	-5,75	-12,77
BOLSAS Y MER	26,08	-3,32	-16,05
C.PORTLAND V	4,95	-1,79	-5,17
CAF	239,00	-3,24	-6,46
CELLNEX	14,35	-6,39	-16,76
CIE AUTOMOT.	12,47	-7,01	-19,29
CLEOP	1,15	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	4,87	0,00	-10,48
CODERE	0,72	-4,00	-11,11
COEMAC	0,31	-8,82	-8,82
COR.ALBA	34,06	-3,35	-14,53
CORREA	1,36	0,37	6,27
D. FELGUERA	1,12	-3,45	-15,15
DEOLEO	0,22	0,00	-2,17
DINAMIA	7,20	-4,64	0,00
EADS NV	50,95	-5,39	-18,41
EBRO FOODS	17,00	-0,58	-6,39
EDREAMS	1,27	-5,70	-33,04
ELECNR	6,42	0,63	-21,99
ENEL	2,57	-6,55	-26,47
ENEL GREEN P	1,69	0,18	-10,48
ERCROS	0,58	1,05	-6,66
EUROPAC	4,51	-3,63	-13,27
EUSKALTEL	9,44	-6,68	-18,52
EZENTIS	0,33	-7,30	-34,13
FAES	2,44	-5,07	-11,78
FERSA	0,36	0,00	-1,35
FLUIDRA	3,08	-0,81	-1,76
FUNESPAÑA	7,17	1,70	-0,42
G.CATALANA O	25,23	-3,41	-21,21
G.E.SAN JOSE	0,76	-1,30	-17,39
GRAL.ALQ.MAQ	0,22	-4,35	-8,33
GRAL.INVERS.	1,70	0,00	-2,86
HISPANIA	11,00	-4,60	-16,03
IBERPAPEL	16,74	-0,06	-2,96
INM. DEL SUR	6,65	-1,77	-16,35
INM.COLONIAL	0,56	-4,77	-12,93
INYPISA	0,15	0,00	-14,29
LABORAT.ROVI	13,70	-2,28	-5,12
LAR ESPAÑA	8,45	-1,17	-10,68
LIBERBANK	1,08	-6,17	-38,20
LINGOTES ESP	7,56	-0,92	-9,94
LOGISTA	18,15	-2,37	-6,64
MELIA HOTELS	8,60	-5,75	-29,39
MERCAL INMUEBLES	34,20	0,00	-2,29
MERLIN PROPERTIES	9,67	-5,10	-16,24
MIQUEL COST.	32,30	-6,16	-7,69
MONTEBALITO	1,27	-0,78	-1,55
NATRA	0,34	-1,47	4,69
NATURHOUSE	3,64	1,96	-5,45
NH HOTELES	3,34	-6,19	-33,83
PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
PHARMA MAR	1,98	-2,94	-21,12
PRIM	8,71	0,58	-3,33
PRISA	4,91	-2,29	-5,94
PROSEGUR	4,25	-1,62	0,00
QUABIT INM.	0,04	-7,32	-24,00
REALIA	0,86	0,00	13,82
REIG JOFRE	3,40	-1,36	-1,39
RENO MEDICI	0,33	-4,12	-4,12
RENTA 4 BCO.	5,67	-0,18	-3,08
RENTA CORP.	1,61	0,31	-8,00
REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
SAETA YIELD	8,10	-1,22	-5,81
SAN. RIO B	2,69	0,00	-8,67
SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
SNIACE	0,20	0,00	0,00
SOLARIA	0,54	-5,31	-24,11
SOTOGRADE	2,84	0,00	4,80
TALGO	4,65	-5,79	-18,28
TECNOCOM	1,04	-5,02	-10,34
TESTA INMUEB	10,56	0,00	-15,25
TUBACEX	1,80	-2,70	2,86
TUBOS REUNID	0,59	-3,28	0,85
URBAS	0,01	0,00	0,00
VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
VIDRALA	43,00	-4,47	-7,63
VISCOFAN	53,43	-2,70	-3,97
VOCENTO	1,24	-1,59	-16,22
ZARDOYA OTIS	8,75	-6,62	-18,83

El pánico se hace fuerte en las bolsas

El Ibex 35 se desploma un 4,44%, su mayor caída desde agosto, y vuelve a niveles de julio de 2013

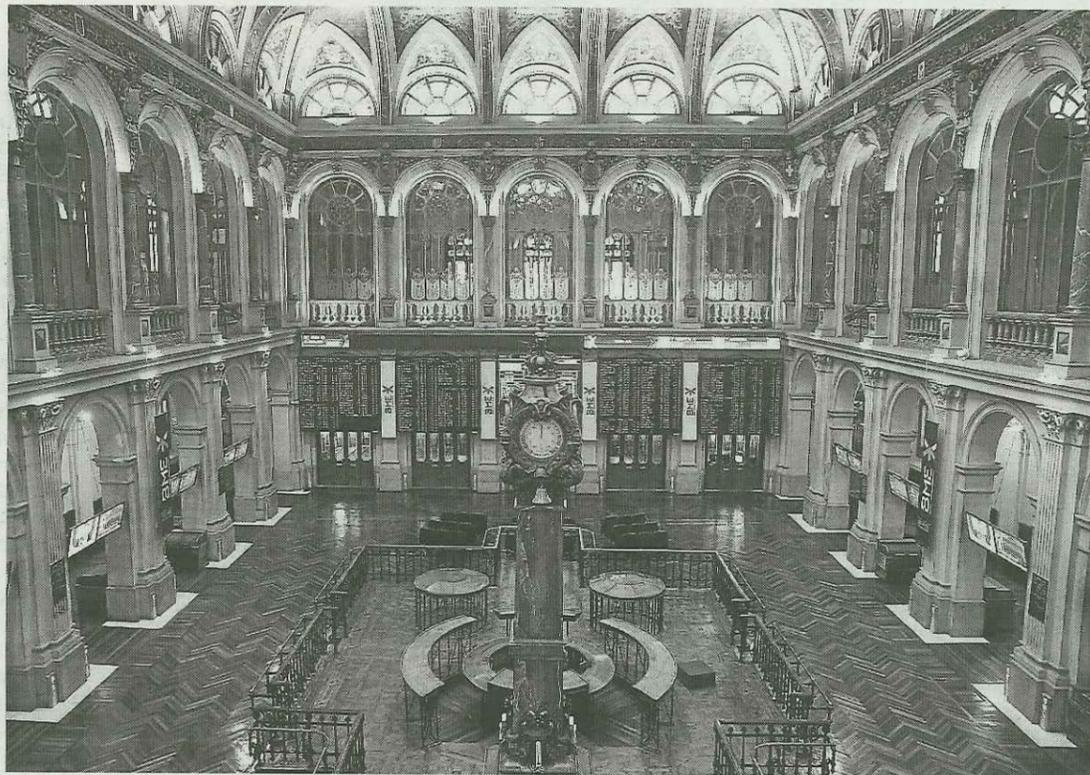
MADRID - El principal indicador de la bolsa española, el Ibex 35, cayó ayer el 4,44% en su peor jornada desde el pasado 24 de agosto, hasta perder los 8.200 puntos, precios desconocidos desde julio de 2013, afectada por los temores acerca de un frenazo en la economía mundial, según los expertos.

Así, con la prima de riesgo al alza en 155 puntos básicos, el Ibex 35 se dejó en la jornada 377,40 puntos, el 4,44%, hasta 8.122,10. En el año acumula una caída del 14,90%. Al resto de las plazas europeas no les fue mucho mejor, ya que con el euro al alza en 1,117 dólares todos los parques cerraron con importantes pérdidas, encabezados por Milán, que cayó el 4,69%, seguido de Fráncfort, que se dejó el 3,31%; el índice Euro Stoxx 50, el 3,27%; París, el 3,17% y Londres, el 2,65%.

La Bolsa española abrió la sesión con un alza del 0,31%, animada por el precio del barril de Brent, de referencia en Europa, que conseguía mantenerse en esos momentos en niveles de la jornada anterior (34,4 dólares). Apenas unos minutos después, los datos de las reservas chinas de divisas extranjeras, que se redujeron en 99.500 millones de dólares en enero, arrastraban a las bolsas mundiales hacia las pérdidas.

GRECIA SE TAMBALEA De esta manera, el Ibex 35 retrocedía el 2,68% a mediodía, en línea con el resto de plazas europeas, afectadas además por la incertidumbre política en Grecia, cuya bolsa se desplomó ayer el 7,87%, hasta mínimos de hace 20 años.

Sin referencias desde la Bolsa de



Panel informativo del Palacio de la Bolsa de Madrid. Foto: Efe

Shanghái, cerrada por la celebración del año chino lunar, el descenso del barril de crudo Brent hasta 33,3 dólares unido a los futuros de Wall Street, que auguraban una apertura a la baja, marcaron el resto de la sesión.

Nueva York cedió un 1,68% en los primeros compases y ello provocó que las principales plazas europeas ahondaran en sus pérdidas, lo que en el caso del Ibex 35 se tradujo en mínimos del día, a punto de perder

PRIMA DE RIESGO

155

La prima de riesgo cerró ayer en los 155 puntos básicos, algo que no ocurría desde principios de julio de 2015.

el nivel de los 8.000.

Los inversores en el parque neoyorquino, además de verse envueltos en la espiral bajista del resto de bolsas mundiales, parece que empiezan a convencerse de que la Reserva Federal de EEUU (Fed) puede subir los tipos de interés en más ocasiones de lo previsto durante el año, cuando parece que la economía mundial no está preparada aún para un aumento del valor del dólar.

Además, ante la incertidumbre política en España, el Ibex 35 se ve influenciado por una ola de negativismo ante el menor crecimiento global y la posibilidad de una deflación, que le hace reaccionar con al menos nueve meses de antelación.

DESPLOME DEL PETRÓLEO En el mercado de materias primas, tanto el crudo como la mayoría de metales industriales bajaron. El barril de Brent cayó un 1,7% hasta los 33,5 dólares arrastrado por la falta de acuerdo entre los principales países petroleros para reequilibrar el mercado reduciendo la oferta. "Los saudíes son el gran escollo para la reducción de los bombeos", aseguró Ole S. Hansen, jefe de análisis de materias primas de Saxo Bank.

El oro, por su parte, principal valor refugio de los mercados junto con el yen japonés, el franco suizo y los bonos alemanes y estadounidenses, apenas se movió ayer tras el fuerte repunte del viernes, cuando el buen dato de paro en EEUU, en enero bajó del 5% por primera vez desde antes de la Gran Recesión, alimentó la especulación sobre un endurecimiento aún mayor de la política monetaria de la Reserva Federal.

Todo lo que no sean dos subidas de tipos este año, lo previsto por las principales casas de análisis, sería una decepción para las bolsas y un argumento para el repunte de los activos más seguros. La onza de oro cotiza a su nivel máximo de los tres últimos meses y sube a doble dígito en lo que va de 2016. Las miradas están puestas en Mario Draghi y su comparecencia en marzo. - Efe

Un tercio de los trabajadores, 5,9 millones, cobra menos que los 655 euros del salario mínimo

UGT denuncia que desde la reforma laboral de 2012 el sueldo base solo ha subido 7,2 euros

MADRID - El 35% de los asalariados, es decir, 5,9 millones de personas, cobra menos que el Salario Mínimo Interprofesional (SMI), fijado en 655,20 euros para 2016, según denunció UGT en un documento presentado ayer y con el que hace balance de los cuatro años de reforma laboral.

El secretario de Acción Sindical de UGT, Toni Ferrer, explicó que este dato, el último publicado por la Agencia Tributaria (AEAT) y referido a 2014, es 3 puntos superior al registrado en 2011 y añadió que, desde el inicio de la reforma laboral, el salario mínimo solo aumentó 7,2 euros.

Ferrer explicó que el documento "sale en un momento de debate de los distintos grupos políticos" al objeto de que el futuro Gobierno tenga como "eje central" impulsar la lucha contra el desempleo, el trabajo de calidad, la igualdad de las políticas públicas y el compromiso de erradicar la pobreza pero, sobre todo, que se comprometa a derogar la reforma laboral y abrir una vía de diálogo social.

SIN CREACIÓN DE EMPLEO El responsable sindical, acompañado de la economista del gabinete técnico Ana Viñas, hizo hincapié en que la reforma laboral ni generó empleo ni redujo el paro sino que, por el contrario, destruyó 555.000 puestos de trabajo y redujo la renta familiar el 7,3% y un 4,3% la personal.

En el documento, que se basa en

las estadísticas oficiales del Ministerio de Empleo, el INE, el SEPE y la AEAT, también se afirma que la contratación temporal creció el 66,4% frente al aumento del 11,8% de la contratación indefinida.

Para Ferrer, "la vía autoritaria" que se utilizó en la reforma de 2012 ha llevado al fracaso y a resultados negati-

EL APUNTE

● **Contratos temporales.** El sindicato afirma que el empleo que se crea es de mala calidad y de poca duración, como lo demuestra que un 93,2% de los contratos sean temporales o que en 2015 un 24% de los empleos creados fueran para un máximo de 7 días.

vos de empresas y trabajadores y, por ello, insistió en que los interlocutores sociales deberán ser, en un futuro próximo, quienes aborden la construcción del sistema laboral español.

En el documento, UGT también destaca el descenso del salario registrado en este periodo al pasar de una retribución media anual de 19.102 euros en 2011, inmediatamente antes de la reforma laboral, a los 18.420 euros de media en 2014. Con estas cifras, UGT quiso poner en evidencia que en 2014, el 28,2% de la población española se encontraba en riesgo de pobreza o exclusión social, 2,5 puntos por encima que en 2011.

El responsable sindical añadió que la reforma utilizó la contratación "de manera inapropiada, abusiva y fraudulenta" y, por ello, reclamó actuaciones hacia la Seguridad Social y la Inspección de Trabajo. - Efe

ESTUDIO LABORAL

LAS EMPRESAS SUBEN LOS SUELDOS

●●● **Un 1,58% más.** El 84,1% de las empresas españolas subieron salarios en 2015, con un incremento promedio del 1,58%, según el *Estudio de presupuestos salariales 2015-2016*, elaborado por PeopleMatters. La firma de gestión de personas, avanza, un 68,3% de las empresas prevé subir sueldo también en 2015, hasta porcentajes cercanos al 2%. El 74,7% de los puestos de dirección superior vieron incrementados sus sueldos en 2015, así como el 82,3% de los mandos intermedios, el 80,2% de los técnicos cualificados, el 79,1% del personal administrativo y el 70,1% de los operarios. De acuerdo con las subidas aplicadas, en las direcciones superiores y puestos intermedios la subida media fue del 1,82%, por encima del 1,69% de los técnicos cualificados, el 1,34% del personal administrativo y el 0,99% de los operarios.

lunes 8 de febrero de 2016

Estudio "Situación laboral del colectivo de personas mayores de 45 años"

Un estudio de CCOO alerta de la grave situación de los parados mayores de 45 años

El 27,3% de los parados tiene más de 45 años y presenta dificultades severas para acceder al mercado laboral. Este porcentaje se ha incrementado 7 puntos desde 2008.

El estudio plantea una batería de medidas en materia de inserción, formación, recualificación y fomento de la contratación para mejorar la situación laboral de este colectivo.

CCOO ha presentado esta mañana el [estudio "Situación laboral del colectivo de personas mayores de 45 años"](#) elaborado por el Gabinete de Estudios-Inafre para el Servicio Navarro de Empleo, en el que se realiza una radiografía de este colectivo en relación al mercado de trabajo y se plantean propuestas de intervención para mejorar su empleabilidad. El estudio constata que el 27,3% de los parados tiene más de 45 años, una proporción que se ha incrementado 7 puntos desde 2008, periodo de inicio de la crisis.

La crisis y las transformaciones en el mercado de trabajo han provocado un aumento de la participación de las personas mayores de 45 años en el mercado laboral: 11.100 ocupados más desde 2008, mientras que en total se han destruido 50.200 puestos de trabajo. Pero también y a la vez han provocado un aumento sin precedentes de las personas en paro: 9.100 desempleados más, un 227,5% desde el inicio de la crisis. Esto es debido a que el desempleo o el miedo a perder el empleo en el entorno familiar ha disparado la población activa en este colectivo, es decir, las personas que están trabajando o en disposición de hacerlo, especialmente entre las mujeres. La población activa de los mayores de 45 años ha pasado de 106.900 personas en 2008 a 127.100 personas en 2015 (+18,9%) mientras que la población activa total se ha reducido en 10.800 personas (-3,4%).

El aumento de la población ocupada en el tramo de edad de los mayores de 45 años ha venido de la mano de una mayor incorporación de las mujeres: Las mujeres han visto incrementados sus niveles de empleo en 3,5 puntos durante la crisis, mientras que los varones los han reducido casi en la misma proporción (3,6 puntos). Las personas ocupadas mayores de 45 años tienen un menor nivel de estudios, un mayor protagonismo dentro del empleo en el sector agrícola (aunque la mayoría trabaja en el sector servicios) y un mayor peso del empleo autónomo.

Un colectivo especialmente vulnerable al paro de larga duración

La duración media de la demanda de empleo aumenta con la edad, por lo que la incidencia del paro de larga duración es mayor entre las personas mayores de 45 años. El estudio destaca que 6 de cada 10 parados de larga duración (más de 1 año en desempleo) y 7 de cada 10 parados de muy larga duración (más de 2 años en desempleo) son mayores de 45 años. De esta forma, el paro de larga duración se convierte en uno de los problemas más graves a los que se enfrenta este colectivo.

Las personas mayores de 45 años tienen una tasa de protección por desempleo más elevada (38,6%) que la del resto de la población desempleada aunque en el último año se ha reducido en 11,6 puntos porcentuales y en los últimos 3 años ha disminuido nada menos que 15,6 puntos.

El alargamiento en el tiempo de la situación de desempleo ha provocado que este colectivo haya agotado en gran medida las prestaciones contributivas generadas y que por tanto exista un mayor peso de los subsidios y de la Renta Activa de Inserción. Casi la mitad de las prestaciones percibidas por personas desempleadas mayores de 45 años son subsidios, mientras que para la población desempleada total el 51% son

prestaciones contributivas. Además, el 85,4% de las personas desempleadas que perciben la Renta Activa de Inserción son mayores de 45 años.

Recomendaciones y propuestas

El estudio analiza desde una perspectiva cualitativa las características de los mayores de 45 años, los perfiles que existen dentro del colectivo y los principales problemas y dificultades a los que se enfrentan para acceder al mercado de trabajo. Lo que más preocupa al colectivo es el desempleo, pero además, presentan menor nivel educativo que generaciones más jóvenes y un escaso reciclaje profesional, lo que limita su empleabilidad. Por otro lado, existe un volumen importante de personas cualificadas que han adquirido su saber a través de la experiencia pero no tienen una certificación reconocida.

El informe plantea una batería de recomendaciones y propuestas para mejorar la empleabilidad del colectivo, que van desde actuaciones en materia de inserción, como el impulso de itinerarios integrales e individualizados, hasta actuaciones en materia de formación, recualificación y especialización, dirigidas a reciclar profesionalmente a este colectivo.



lunes 8 de febrero de 2016

CCOO pide a Gamesa que aclare qué efectos tendría sobre el empleo y las condiciones laborales la venta a Siemens

Una delegación de CCOO de Industria, formada por tres representantes del sindicato en Gamesa y por el secretario de Energía, se ha reunido esta mañana con la dirección de la multinacional para conocer las consecuencias que tendría la posible venta de la compañía a Siemens, tanto en la actividad como en las condiciones de trabajo y en el empleo.

Un representante de los trabajadores y las trabajadoras de las oficinas corporativas, otro de las plantas de producción y otro de servicios han formado parte de la delegación de CCOO que esta mañana se ha reunido en Madrid con la dirección de Gamesa. Acudieron acompañados por el secretario de Energía de CCOO de Industria. El interés del sindicato se debe tanto a la inquietud que mostraron las plantillas como a la experiencia que acumuló en recientes procesos de fusión y/o adquisición. General Electric-Alstom es un ejemplo de ello. Ante la duplicidad de actividades plantea excedentes de empleo a medio plazo.

En el transcurso de la reunión la empresa quiso transmitir un mensaje de tranquilidad y confianza. Aseguró que no existe ningún acuerdo y que no se ha materializado ningún tipo de decisión. También confirmó que en el momento en el que exista alguna novedad, se comunicará tanto a la plantilla como a los sindicatos. Además, CCOO estará en el primer nivel de comunicación de un posible acuerdo y de su contenido. El objetivo que se persigue con esta operación, aseguró la dirección, es crear un gran grupo industrial del sector eólico (la producción anual en megawatios de Gamesa y Siemens es equivalente).

CCOO reclamó a la empresa que se mantenga un canal fluido de información sobre esta materia para asegurar el cumplimiento de la legislación y anticipar las medidas que se pudieran tomar. También insistió en la necesidad de mantener las negociaciones que se están llevando a cabo en el grupo Gamesa hasta que finalicen las conversaciones (convenio general de oficinas, convenios de Ágreda y Cantarey y regulación de la actividad de servicios).

La empresa planteó que todos los procesos de negociación seguirán su curso y que su intención es que acaben de forma positiva. También continuará aplicándose al 100% el plan de negocio 2015-2017. Es decir, se mantendrá la actividad, la contratación, la oferta y la negociación colectiva.

COO no quiso abandonar la reunión sin preguntar a Gamesa por la localización de la posible sede social y por la posición de los inversores ante el acuerdo. Además, el sindicato quiso conocer qué pasa con Adwen, con la negociación colectiva, con la reorganización societaria (la empresa hizo hincapié en que el movimiento de simplificación organizativa es muy anterior al inicio de las negociaciones con Siemens) y cuáles son las expectativas del negocio de mantenimiento.

CCOO informó a la empresa de que ha establecido contactos con el comité de empresa europeo de Siemens para intensificar la relación y asegurar una adecuada coordinación de sindicatos y trabajadores.

El sindicato CCOO muestra su preocupación por la pérdida de tecnología, de investigación, de soberanía y de influencia de las empresas creadas y desarrolladas en el Estado español ante el abandono histórico de la industria por todos los gobiernos en las últimas décadas.